



FÉNIX

Fénix Nº 137 - 1

LAS HERRAMIENTAS
DEL APRENDIZ EN LA
FRANCMASONERÍA

Año XVII No. 60 Valle de Lima - Oriente del Perú Octubre - 2008 Distribución Gratuita




IN MEMORIAM
del Muy
Respetable
Hermano
MIGUEL GRAU
SEMINARIO

...y mas
información en
interiores

La Masonería en Taiwán

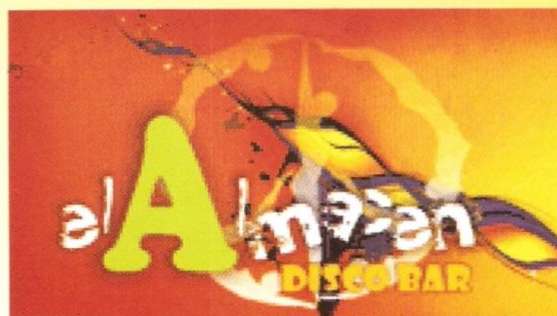




**Inversiones
Culinarias
del Perú S.A.C.**

Organizacion de eventos

- Aniversarios
- Cumpleaños
- Celebraciones
- Almuerzos
- Cenas Buffets
- Música
- Ambiente
- Decoración



EL Almacén

Discoteca Restaurant

Av. La Marina N° 1598 - B, Pueblo Libre
Telef: 261-5863 Nextel: 99822-6379 (822*6379)

Hypnotiq

La nueva forma de sentir la música

Misthic Musiq

Av. La Marina N° 1400 - B, Pueblo Libre
Nextel: 99822-6776 (822*6776)

Hypnotiq

Ponle alegría a tu vida

Misthic Musiq

Mz: C-4 Lote: 14 - Ex Zona Comercial - Ventanilla - Callao
Telef: 553-5805 Nextel: 99822-2096 (822*2096)

Es la revista insignia de la R..L..S.. Fénix No. 137 con una presencia en el periodismo masónico desde el 27 de Marzo de 1991 e..v.. Fue fundada por R..H: Juan Carlos Ríos García y R..H.. Segundo Meza Castillo. FENIX es parte del GROUP Masónico Fénix, con sede en el Valle de Lima, PERU, que administra servicios noticiosos masónicos a nivel del Perú, América e internacional. La Revista Fénix Journal Masónico es publicada y auspiciada por la Gran Logia Constitucional, AA. LL.. y AA.. Masones de la República del Perú.

Publicación mensual para todos los masones sin distinción, que crean en la unidad y verdadera fraternidad Universal.

DIRECTORIO CORPORATIVO

M..R..H.. Julio Carlos Pacheco Girón – Perú

H.. Antonio Palomo Lamarca – España

H.. Sergio Conroy Romero – Bolivia

H.. Luis Ruiz Ríos – Portugal

H.. Sofía Álvarez del Castillo – México

H.. Walter Ramírez Riofrío – Perú

H.. Marcela Villasante - Perú

EDITOR GENERAL

H.. John Orrego Allpoc

EDITOR EJECUTIVO

H.. Víctor Salazar

GERENTE INTERNACIONAL

I:P:H.. Dante Novoa

JEFE DE PUBLICIDAD

H.. Giselle Marciani

GERENTE DE SUSCRIPCIONES E INTERNET

H.. Jaime Segura Cerrón

La revista Fénix no se responsabiliza por las opiniones expresadas por los hermanos columnistas.

The opinion expressed by the columnists are their own and do not necessarily reflect the opinion of Fenix Journal

*FENIX es editado por la
Gran Logia Constitucional de los
AA.., LL.. Y AA.. Masones
de la República de Perú
como medio informativo de la masonería
moderna y liberal para América y el Mundo*

Oficinas:

Lima, PERU:
Jr. Paraguay No. 400
Teléfono:

(511)98-884-4254

Hecho el depósito legal
N° BNP 2007-01961
ISSN versión impresa:
1993-6990
ISSN versión electrónica:
1993-7008

web: www.geocities.com/fenix_137

Blogs: <http://fenix137rls.blogspot.com>

email: webmaster@rlsfenix137.org

EDICION N° 60

Universi Terrarum Orbis Summi Architectonis Gloria

LAS HERRAMIENTAS DEL APRENDIZ EN LA FRANCMASONERÍA

Q.:H.: John Edward Orrego Allpoc

La FUERZA de la gente, o voluntad popular, en acción y ejercicio, simbolizado por el MAZO, regulado, guiado e interpretado dentro de los límites de la LEY y el ORDEN, simbolizado por la REGLA de VEINTICUATRO PULGADAS, tiene como frutos LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD; libertad regulada por la ley, igualdad de derechos en el ojo de la ley, hermandad con sus deberes y obligaciones así como también sus beneficios.

Albert Pike 33º, MORALS AND DOGMA - Cap. I (Apprentice)

Hasta avanzado el siglo XVII, el Aprendiz no era considerado como parte de los talleres, ello debido a su carencia de conocimiento sobre el Arte y por el largo tiempo que debía transcurrir hasta poder alcanzar un buen desarrollo de sus habilidades manuales. Al culminar su aprendizaje, se le reconocía como un Compañero del Oficio, debiendo perfeccionar y ampliar todos sus conocimientos, lo cual lograba al viajar y trabajar en otros talleres.

En la masonería especulativa esta etapa de Aprendiz se desarrolla en base a tres herramientas simbólicas fundamentales: el mazo, el cincel y la vara o regla de 24 pulgadas; las cuales reflejan claramente el fin principal de este grado: el dominio de las pasiones, como premisa del acceso al conocimiento y realización del deber de perfeccionamiento.

De acuerdo al trabajo que realizan, podrían considerarse sólo como dos herramientas, pues para que el mazo y el cincel tengan utilidad, es necesaria una utilización conjunta de ambos, en cambio la regla puede ser usada independiente ellas.

En la iniciación dentro de la Francmasonería, el profano al recibir la luz se convierte en Aprendiz y su labor fundamental consiste en desbastar su piedra bruta, eliminando las imperfecciones, obstáculos, vicios y banalidades que le rodean, sirviéndose para ello del mazo y del cincel. El primer ingreso simbólico al taller representa el estado de imperfección y tinieblas en el que supuestamente el candidato se encuentra y de las que podrá ser libre al utilizar estas herramientas (esta alegoría es muchas veces representada por una persona tallándose en la piedra de la cual es presa). Dicho trabajo es más o menos largo de conseguir. Algunos tal vez jamás lleguen a desbastarla, no por falta de capacidad, sino porque no sienten la necesidad, pero esto no representa que la piedra no requiera ser tratada, ya que siempre hará falta pulimentarla.

Es muy significativo que el mazo le sea entregado al aprendiz, pues si bien es similar al mallet, el símbolo de autoridad de los oficiales que dirigen una logia, es también un símbolo de humildad que, junto al cincel, representa que debemos estar listos para eliminar aquellas irregularidades que encontraremos a lo largo de nuestra vida.

Si bien el mazo y el cincel pueden ser considerados como útiles liberadores, la regla de 24 pulgadas es su contraparte, al ser la reguladora de nuestras vidas.

La vara o regla representa el día a día de nuestras vidas que deben ser regulados en su accionar. En sus 24 simbólicas pulgadas, que aluden a las 24 horas del día (de las cuales 8 debían ser dedicadas a Dios y a los hermanos necesitados, 8 a nuestras ocupaciones cotidianas y 8 para el descanso y sueño), nos expresa que todo tienen un lugar, un orden y un tiempo específico en el cual deben ejecutarse y nos recuerda que la medida ha de estar presente en todas nuestras manifestaciones, que han de ser ajustadas en su formulación e intensidad. Simboliza la mesura y la idoneidad de la voluntad aplicada, tanto en el espacio como en el tiempo.

Es necesario, que estas herramientas, a pesar de poseer un significado general dentro de nuestra Fraternidad, sean adaptadas por cada hermano de acuerdo a sus actitudes y vivencias, a su comprensión y su entendimiento, pues, lo que es blanco para unos es negro para otros.

Mitos y verdades del cerebro



Gracias al blog de un [Aprendiz de Escritor](#) me encuentro con una serie de **mitos y verdades sobre el cerebro** realizada por el Mundo.es. Les dejo algunos:

Mitos sobre el cerebro

1. Beber no destruye neuronas. Beber en exceso durante muchos años da lugar a que se reduzca el tamaño del cerebro pero, por lo general, se trata de un fenómeno reversible. El vino tinto puede incluso proteger el cerebro, al reducir el riesgo de derrames cerebrales, siempre y cuando la dosis oscile entre dos vasos a la semana y hasta tres vasos al día como máximo.

2. Un golpe fuerte en la cabeza no cura la amnesia. Por mucho que el cine se haya empeñado en convencernos de lo contrario. Tampoco se consigue con hipnosis ni con la visión de un objeto muy apreciado; en cuanto a la neurocirugía, es más probable que, en lugar de remediar la pérdida de memoria, la cause.

3. La mitad izquierda no es “racional”. Esa región de la corteza cerebral es la que produce el lenguaje y resuelve los problemas, pero ello no quiere decir que sea la “mitad racional”. La parte izquierda del cerebro necesita lógica y orden, hasta el punto de que, si algo no tiene sentido, lo habitual es que el cerebro invente una explicación verosímil.

4. Escuchar a Mozart no hace más listo a un bebé. Este mito surge de una investigación realizada entre estudiantes de enseñanza superior que detectó que esa actividad producía un efecto limitado, que duraba sólo media hora. Sin embargo, aprender a tocar un instrumento musical se asocia con un incremento de la capacidad para el razonamiento espacial.

5. Es falso que sólo empleemos el 10%. En Estados Unidos, esta aseveración apareció por primera vez en los escritos de Dale Carnegie, un autor de libros de autoayuda que no era científico. Carnegie citó mal un pasaje del psicólogo William James, quien en realidad había afirmado que utilizamos apenas una fracción del potencial del cerebro.

El mito del 10% es la falsa creencia sobre el cerebro más extendida, pues apela a nuestro deseo de mejorar. Algunas encuestas han descubierto que esto es lo que piensa la mayoría de las personas de Estados Unidos y de Brasil. Hoy en día los científicos saben que la totalidad del cerebro es necesaria para su funcionamiento normal, tal como demuestran las consecuencias de los derrames o daños cerebrales. Incluso el daño limitado a una parte muy pequeña del cerebro puede detectarse por los síntomas neurológicos.

Verdades sobre el cerebro

1. La fuerza de voluntad aumenta cuando logramos algo. Es como un músculo y puede entrenarse. Después de llevar a

cabo una tarea que requiera autocontrol, las personas ya no acometen una segunda tarea con el mismo grado de esfuerzo, aun cuando una y otra tareas no tengan nada que ver. Esta reserva común de fuerza de voluntad se va fortaleciendo con la práctica. En consecuencia, la disciplina acrecienta la fuerza de voluntad.

2. El ejercicio físico favorece al cerebro en la vejez. Hace que el oxígeno y la glucosa sigan fluyendo cuando la persona envejece. Practicarlo de forma regular mejora el funcionamiento del cerebro en las personas mayores, que pueden sufrir problemas de planificación y de pensamiento abstracto porque la corteza frontal se reduce con la edad.

3. Reaccionamos antes de pensar. A menudo nos damos cuenta de nuestra respuesta a un acontecimiento sólo cuando ya hemos comenzado a reaccionar. Por ejemplo, si se pide a un grupo de personas normales que reaccionen a un estímulo visual, éstas suelen indicar haber adquirido conciencia del estímulo medio segundo después de comenzar a reaccionar. De esta manera, la conciencia actúa como una especie de intérprete que proporciona información retrospectiva sobre nuestras acciones.

4. No siempre interpretamos los hechos con lógica. Durante la mayor parte del tiempo, el cerebro interpreta aquello que presenciamos de acuerdo con unas reglas generales que son fáciles de aplicar, pero que no siempre guardan una lógica. Requiere muchísimo esfuerzo aplicar en todo un análisis pausado y meticuloso, que es apropiado para realizar cálculos matemáticos o resolver rompecabezas.

5. Cada vez que recordamos algo, borramos y reescribimos el recuerdo. Ello que permite que, al final, recordemos cosas que en realidad no han ocurrido jamás. Eso explica por qué es frecuente que diferentes personas recuerden los mismos hechos de manera diferente.

Pueden ver la lista completa en el [especial de el Mundo.es](#)

Relacionados:

- [Los Mitos Mas Populares De La Ciencia](#)
- [Siete Mitos Médicos](#)

H: JOHN WAYNE EN LOGIA

FENIXnews, Octubre 19 del 2008. En la foto el "freemason" John Wayne (n. 26 de mayo de 1907 - m. 11 de junio de 1979), conocido popularmente como "The Duke" (El Duque), quien fue en vida un gran actor estadounidense que comenzó su carrera en el cine mudo en la década 20 del siglo pasado. Fue el símbolo de lo rudo y masculino, y fue un icono norteamericano durante muchos años. Es memorable el timbre distintivo de su voz, su forma de caminar y su presencia física. Estuvo casado con Pilar Palette, peruana ella, hija de un destacado senador peruano. John Wayne conoció a nuestra compatriota en 1953 cuando exploraba locaciones en el PERU para la película "El ALAMO". Y sería ella, Pilar Palette la que acompañara al



DUKE en su larga y dolorosa enfermedad que concluyó el 11 de junio de 1979. Dicen que John Wayne se sentía muy orgulloso de "PILAR" por su dedicación como esposa y madre de sus tres hijos: Aissa, Ethan y Marisa

Aquí apreciamos al también "**Hermano**" el distinguido y honorable **John Wayne** recibiendo la Biblia Masónica en la Logia Marion McDaniel No. 56 en Tucson, Arizona. Foto, fechada en Julio de 1970.

GRAN ORIENTE MASONICO DE AMERICA



GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL REPUBLICA DEL PERU

INVITACION DEL GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERU



Mensaje del M.: R.:H.:

Benjamín Garay Ríos



**GRAN MAESTRO DE LA
GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERÚ**

Es con profunda satisfacción, que en mi condición de Gran Maestro de la Gran Logia del Centro del Perú, puedo invitar a Ud. a los actos por el V Aniversario de nuestra ALTA POTENCIA MASÓNICA, los cuales se distinguirán por explicitar la génesis misma de la masonería; vale decir, su preocupación constante por el ser humano y sobretodo por su desarrollo del Perú.

Vall.: de Huancayo, octubre 2008.



**Mensaje del M.:R.:H.: Benjamín Garay Ríos
GRAN MAESTRO DE LA
GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERÚ**

Es con profunda satisfacción, que en mi condición de Gran Maestro de la Gran Logia del Centro del Perú, puedo invitar a Ud. a los actos por el V Aniversario de nuestra ALTA POTENCIA MASÓNICA, los cuales se distinguirán por explicitar la génesis misma de la masonería; vale decir, su preocupación constante por el ser humano y sobre todo por su desarrollo espiritual, en mérito a ello, hemos programado un Seminario Taller; bajo la denominación "EL SER HUMANO EN EL PRESENTE SIGLO", donde participarán activamente los asistentes, en forma coordinada con las personalidades que a ofrecerán las diferentes conferencias.

Le ofrecemos nuestro fraternal agradecimiento por su gentil asistencia.

Vall. de Huancayo, octubre 2008

GRAN CUADRO DE LA G.:L.:C.:P.: 2007-2009



**SEMINARIO - TALLER
"EL SER HUMANO EN EL PRESENTE SIGLO"**

CONFERENCISTAS

- 1) SR. ABEL RODRIGO VEGA VEGA
"EL SER HUMANO MASÓN"
- 2) DR. JUAN CARLOS VEGA MIER Y TERÁN
"LA TRASCENDENCIA DEL SER HUMANO"
- 3) GRAL. E.P. CARLOS CHAMOCHUMBI MUNDACA
"EL SER HUMANO Y LA PATRIA"
- 4) DR. RICARDO NORIEGA SALAVERRY
"EL SER HUMANO Y EL LIDERAZGO"

ABEL RODRIGO VEGA VEGA

Huancayo de Nacimiento.
Estudios de Administración de Empresas en la U.N.C.P. Óptica, Optometría, pionero de la Óptica, registra la Firma "OPTICAVISION" en esta Ciudad.
Past. Venerable de la Logia Masónica Aurora de Huancayo N° 15.

Past. Venerable Instalador de la Cámara de Venerables Maestros Instaladores "PEDRO EVARISTO VEGA" de Huancayo.

Ex. V. Gran Maestro de la Gran Logia del Centro del Perú, Años 2006-2007.

Organizador del Capítulo de Huancayo del "REAL ARCO" del Rito York, cuya Sede Central se encuentra en Escocia.
Investigador de Temáticas Filosóficas Masónicas.



DR. JUAN CARLOS VEGA MIER Y TERÁN

Nació en Huancayo Perú.

Estudió Medicina en Buenos Aires Argentina.

Ex. Catedrático de la U.N.C.P. de Huancayo en las Disciplinas de Psicología, Psicopatología, Sociología y Estadística.

Estudios de "Ciencias Espirituales" y "Disciplinas Esotéricas".



GRAL. E.P. CARLOS CHAMOCHUMBI MUNDACA

Vice Presidente del Instituto de Desarrollo Económico de América - AIDEA-, www.aidea-america.com, es un distinguido profesional, General del Ejército Peruano que ha destacado desde el inicio al haberse graduado con honores y obtener, precisamente, la espada de honor en su alma mater, habiendo dejado una trayectoria impecable, tanto académica como profesionalmente.

Ejecutivo Senior con más de veintidós años de experiencia profesional en cargo de confianza y alta responsabilidad. Habilidad especial para la obtención de resultados vía el análisis y la planificación, así como para el establecimiento de efectivas relaciones inter-institucionales.

Experto en organización, diseño y ejecución de estrategias y obtención de resultados en situaciones adversas. Creatividad y destreza en la solución de problemas. Capacidad para mantener excelentes relaciones interpersonales y trabajar en equipo. Alto nivel de iniciativa y logro de objetivos en situaciones de cambio.



SÁBADO 25 DE OCTUBRE 2008

9:00 A.M. A 1:30 P.M. (HORA EXACTA).

SEMINARIO - TALLER "EL SER HUMANO EN EL PRESENTE SIGLO"

CENTRO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA LOS ANDES (EX-CINE MANTARO) PRIMER NIVEL.

CONFERENCIAS:

- 1) SR. ABEL RODRIGO VEGA VEGA.
- 2) DR. JUAN CARLOS VEGA MIER Y TERAN.
- 3) GRAL. E.P. CARLOS CHAMOCHUMBI MUNDACA.
- 4) DR. RICARDO NORIEGA SALAVERRY.

8:00 P.M. GRAN TENIDA BLANCA POR EL V ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA GRAN LOGIA DE ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL CENTRO DEL PERÚ.

PROGRAMA

1. Ingreso del Gran Cuadro de la Gran Logia del Centro del Perú.
2. Ingreso del M.:R.:H.: G.:M.: de MM.: de la Gran Logia del Centro del Perú.
3. Apertura de los trabajos a cargo del G.:M.: de la G.:L.:D.:C.:P.:
4. Ingreso de las Logias Visitantes.
5. Ingreso de GG.:D.D.: y O.O.: de las Grandes Logias visitantes.
6. Ingreso del Presidente de la Confederación de Grandes Logias Masónicas del Perú.
7. Ingreso de Visitantes.
8. Honores al Estandarte de la G.:L.:D.:C.:P.:
9. Honores al Pabellón Nacional.
10. Himno Nacional.
11. Lectura de la Gran Carta Patente otorgada por la Gran Logia del Norte del Perú.
12. Homenaje de la Masonería al historiador Nicolás Matayoshi Matayoshi y al pintor Sr. Josué Sánchez.
13. Discurso de Orden a cargo del G.: Cap.:
14. Entrega de presentes y distinciones.
15. Concesión de la palabra.
16. Mensaje del G.:M.: de MM.: de la G.:L.:D.:C.:P.: M.:R.:H.: Benjamín Garay Ríos.
17. Circulación de los sacos.
18. Conclusiones de los trabajos realizados.
19. Clausura de los trabajos.
20. Continuación de los trabajos (Banquete Masónico y Baile General).

11:00 P.M. BANQUETE MASÓNICO.

LUGAR: RESTAURANTE OLÍMPICO (Av. Gráñez N° 199 Huancayo)

DOMINGO 26 DE OCTUBRE 2008

9:00 A.M. AMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL EN LA PLAZA CONSTITUCIÓN DE HUANCAYO, A CARGO DEL GRAN MAESTRO DE LA GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERÚ, M.:R.:H.: BENJAMÍN GARAY RÍOS.

11:30 A.M. COCKTAIL.

DR. RICARDO NORIEGA SALAVERRY

Profesiones: Licenciado en Administración de Empresas, Economista y Abogado.

Grado Militar: Sargento Segundo de Reserva del Ejército del Perú.

Past. Gran Maestro de la Gran Logia del Perú.

Ex. Gran Secretario Ejecutivo de la Confederación Masónica Interamericana (CMI), donde perteneció 21 países.

Presidente del Instituto de Desarrollo Económico de América AIDEA-, www.aidea-america.com Cuenta con 33 años haciendo obras filantrópicas.

Acionista y director de empresas. Gerente General de Plantaciones Tropicales de la Amazonía PLANTROAMA, www.amazonia-pc.com

Miembro activo del Colegio de Abogados de Lima (N° Registro 1074), Colegio de Abogados del Callao (N° Registro 1968), Colegio de Economistas de Lima (N° Registro 889) y Colegio de Licenciados en Administración (N° Registro 125-III)

Miembro de la Directiva del Colegio de Economistas de Lima, 1980.

Fundador de la Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, 1983.

Integrante del Instituto San Martiniano del Perú, del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, y de la Sociedad de Fundadores de la Independencia, pioneros del 2do Mayo y Defensores Calificados de la Patria, en calidad de tataranieto del general Felipe Santiago Salaverry, el presidente más joven del Perú (1835-1836) precursor y héroe nacional.

Autor de diversas publicaciones y libros entre los que destaca el libro "Población: Reto del Siglo XXI".

Conferencista Internacional.



GRAN CUADRO DE D.D.: Y O.O.: DE LA GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERÚ PERIODO MASÓNICO 2007-2009

- | | |
|---------------------|--|
| GRAN MAESTRO | : M.:R.:H.: BENJAMÍN GARAY RÍOS |
| PAST-GRAN MAESTRO | : M.:R.:H.: PEDRO BALDEÓN SAMANIEGO |
| VICE GRAN MAESTRO | : R.:H.: WALTER TIBURCIO CARNERO |
| 1ER. GRAN VIGILANTE | : R.:H.: GUSTAVO BALBÍN ARAUCO |
| 2DO. GRAN VIGILANTE | : R.:H.: CARLOS CANAHUALPA MARTINEZ |
| GRAN CAPELLÁN | : R.:H.: AMÉRICO SCARSI MARATUECH |
| GRAN SECRETARIO | : R.:H.: ANGEL MENDOZA POVES |
| GRAN TESORERO | : Q.:H.: JULIÁN LUJAN DÁVILA |
| GRAN DIR.: DE CER. | : R.:H.: JESÚS RAMÍREZ HERRERA |
| GRAN 1ER. DIÁCONO | : R.:H.: DAVID MENDOZA POVES |
| GRAN 2DO. DIÁCONO | : Q.:H.: JOSÉ LUIS LEÓN UNTIVEROS |
| GRAN G.: T.: INT.: | : R.:H.: LUIS ORIHUELA OJEDA |
| GRAN G.: T.: EXT.: | : Q.:H.: ALBERTO ARELLANO RAMÍREZ |
| GRAN PORTA ESTAND.: | : Q.:H.: FERNANDO TRAMONTANA ROJAS |
| GRAN PORTA ESPADA | : R.:H.: CÉSAR CALDERÓN ZORRILLA |
| GRAN CANCELLER | : R.:H.: JOSÉ LUIS MANRIQUE ECHEVARRÍA |

M.:R.:H.: PABLO ERNESTO URRUTIA HUAMÁN

Fundador de la Gran Logia del Centro del Perú



GRAN LOGIA DE ANTIGUOS, LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DEL CENTRO DEL PERÚ



V ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA GRAN LOGIA DEL CENTRO DEL PERÚ

**HUANCAYO - PERÚ
25 Y 26 DE OCTUBRE 2008**

visite nuestra página web:

www.granlogiadelcentrodelperu.com

granmaestro@granlogiadelcentrodelperu.com

R.:L.:S.: "AURORA DE HUANCAYO 15 N°1"



R.:H.: JAVIER BALBÍN PIMENTEL
VENERABLE MAESTRO



R.:H.: ROMEO POMALAZA BALDEÓN
VENERABLE MAESTRO

R.:L.:S.: "ALBERTO HELLER 91 N°2"



R.:H.: JUAN CARLOS GONZALES ASCURRA
VENERABLE MAESTRO



R.:H.: MANUEL I. BARRIENTOS MENÉNDEZ
VENERABLE MAESTRO

R.:L.:S.: "MAQUINHUAYO 119 N°3"



R.:H.: LUIS LECCA VERGARA
PRESIDENTE DEL TRIÁNGULO



R.:H.: MANUEL I. BARRIENTOS MENÉNDEZ
VENERABLE MAESTRO

R.:L.:S.: "HUAYTAPALLANA 123 N°4"



R.:H.: LUIS LECCA VERGARA
PRESIDENTE DEL TRIÁNGULO



R.:H.: LUIS LECCA VERGARA
PRESIDENTE DEL TRIÁNGULO

TRIÁNGULO MASÓNICO
"LUZ DEL ORIENTE"
VALL.: DE CHANCHAMAYO

R.:H.: Luis Lecca Vergara
R.:H.: Luis Grand de Latour
R.:H.: Efraín Martínez Lanaza
Q.:H.: Hugo A. Sánchez Balazar



R.:H.: LUIS LECCA VERGARA
PRESIDENTE DEL TRIÁNGULO

Se firma Acta de Fundación del Capítulo DeMolay "Caballeros del Sol"

Trabajando con los jóvenes del Perú

Capítulo contará con los auspicios de Gran Logia Constitucional del Perú

FENIXNEWS. El día 13 de octubre de 2008, conmemorándose 701 años de la infame persecución a los Caballeros Templarios, se firmó, en los salones de la **Muy Respetable Gran Logia Constitucional de los AA. LL. y AA Masones de la República del Perú**, el **acta de fundación** de un nuevo Capítulo de la **Orden DeMolay** en nuestro territorio, cuyo nombre será **Caballeros del Sol**.

La Orden de DeMolay es una institución fraternal auspiciada por la masonería y reúne en su seno a jóvenes de 13 a 21 años, con el objetivo desarrollar sus cualidades intelectuales y formar futuros líderes.

El acto fue presidido por el **M. R. H. Julio Carlos Pacheco Girón**, Gran Maestro de esta Gran Logia y **Primer Gobernador DeMolay** en Perú en 1997, acompañado de otros RR. y QQ. HH. y de los jóvenes que integrarán su **Primer Cuadro** en nuestra institución.

El Gran Maestre, dio inicio con unas palabras, mencionando la importancia y la historia de los DeMolay, resaltando que este acto representa el reinicio de los actividades de esta Orden en el territorio peruano, luego de permanecer durante largo tiempo en sueños. Seguidamente se procedió a dar lectura del acta por parte del **H. John Edward Orrego Allpoc**, quien lidera a estos jóvenes estudiantes de diversas universidades y otras entidades educativas de Lima. Junto a él, los otros miembros del Capítulo leyeron las diferentes cláusulas del documento. Al finalizar, las autoridades asistentes y los jóvenes plasmaron con sus rúbricas el acta de fundación, concluyendo con un brindis.

El **Capítulo Caballeros del Sol** será patrocinado por las logias **Fénix N° 137 - 1**, **Luis Heysen Inchaustegui N°3** e **Illariy N° 4** y contará con los auspicios de la **Gran Logia Constitucional del Perú**

Durante el acto, todos los asistentes se mostraron muy emocionados y felices de poder concretar un trabajo que, desde el levantamiento de columnas de nuestra Gran Logia, fue un punto prioritario por parte de todos los HH. que la integran.

La **Orden de DeMolay** lleva su nombre en honor a **Jaques DeMolay**, último Gran Maestro de los Caballeros Templarios, y fue introducida en nuestro territorio en 1997 por un grupo de HH. encabezados por el actual Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional del Perú.

A partir de la firma del Acta de fundación tienen este grupo de jóvenes tiene un plazo no mayor de noventa (90) días para llevar a cabo la Ceremonia de Instalación.



FOTOS DEL ACTO



La Masonería en Taiwán



La Masonería de Taiwán se originó en la China Continental

Por SHIH-HO CHAO

La primera Logia, la Yi No. 407 perteneciente a la Gran Logia de Inglaterra, apareció en China en 1767. Todos los miembros de esta Logia eran extranjeros. No fue sino hasta el 18 de Marzo de 1949 que se fundó en Shanghai la Gran Logia de China, bajo la jurisdicción de la Gran Logia de Filipinas.

Sin embargo, todas las actividades masónicas chinas fueron suspendidas en 1951 debido a la guerra civil entre el Gobierno Comunista y el Gobierno del Kuomintang (el gobierno de Taiwán antes del 2000). La Gran Logia se reactivó en Taipei en 1954, luego de que el Gobierno del Kuomintang se retirara a Taiwán. Bajo el excelente liderazgo de todos los grandes maestros, incluyendo al V.:H.: General Chiang, hijo del Presidente chino Chiang-Kai-Shek, las Logias se fortalecieron. En la actualidad hay en Taiwán 13 Logias con varios miles de Hermanos. Vale la pena mencionar que la Logia Liberty No. 7 está conformada en su totalidad por extranjeros.

Además de las Logias, los otros cuerpos masónicos taiwaneses incluyen: el Ali Shan Oasis Shrine Club, que trabaja en la atención a niños quemados y discapacitados; el capítulo Yang Ming Shang No. 5 de la Orden de la Estrella de Oriente, cuyos miembros son las esposas, madres, hijas, viudas y hermanas de los Hermanos Masones; el Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Francmasonería de la Jurisdicción del Sur de los Estados Unidos, Valle de Taipei, Oriente de Taiwán que cuenta hoy con 816 miembros, 32 de los cuales poseen el Grado 33°.

Hoy, debido a las crecientes relaciones entre China y Taiwán, muchos Hermanos se han establecido en China, la mayoría en Shanghai. El P.:V.: M.: de la Logia Tang No. 9, autor de "La Logia Azul", se estableció en Shanghai en Noviembre de 2004 como Presidente de una compañía y bajo su liderazgo, algunos Hermanos han iniciado trabajos en Shanghai.

Se espera que en el futuro cercano otras Logias se establezcan en el interior de China.



Av. Santa Catalina 083, Alt. cdra.9 de la Av. Canada
(en la misma cuadra de la Botica BTL)



EL DIA 12 DE OCTUBRE CONCLUYERON LAS CELEBRACIONES POR EL PRIMER CENTENARIO DE LA GRAN LOGIA DE ITALIA.

Gran participación en las tres jornadas celebradas

Llevada a cabo en el Centro Europeo de Igea Marina - Bellaria, las celebraciones han contado con la presencia de más de un millar de miembros de la Gran Logia de Italia, que se reunieron durante tres días de estudio y reflexión junto con el Gran Maestro Luigi Pruneti y el Vice Gran Maestro Sergio Ciannella para recordar "un siglo de tradición y compromiso con la defensa de la libertad".

Fue una oportunidad para volver a momentos clave de la masonería italiana y la historia europea del siglo pasado y aclarar cuestiones siempre presentes. El profesor Antonio Baldassarre, Presidente Emérito de la Corte Constitucional, hizo una presentación que se centró en "la libertad de la Asociación en las asociaciones italianas" y los derechos civiles en Italia, las noticias y las perspectivas.

Numerosos informes académicos calificados y entre ellos los del español José Ferrer Benimeli, el francés André Combes, el italiano Aldo Mola, historiador y estudioso de la relación entre la tradición y las culturas, Giancarlo Elia Valori. Se hicieron presentes 35 delegaciones oficiales de Obediencias Masónicas extranjera que son prueba de cómo se percibe que la Gran Logia de Italia en el plano internacional.

"Aprovechando la esperanza del pasado para vivir hoy imaginando el futuro, siendo fieles a los principios, los ciudadanos de Italia, Europa y el mundo conocer para saber, saber para saber comprender, saben comprender para saber amar, y saber como amar a todas las personas", con estas palabras, el Gran Maestro Luigi Pruneti indicó las líneas en con las que la Gran Logia de Italia tiene la intención de pasar al tercer milenio.

Particular éxito, tuvo el primer "Encuentro de jóvenes Masones", organizado por la Gran Maestría para poner de relieve la importancia que la Gran Logia de Italia le concede a las nuevas generaciones para la renovación de la sociedad y difusión de los principios de tolerancia, libertad, igualdad y de Justicia.

La vía masónica es un método de perfeccionamiento interior, que no es un fin en sí mismo, sino que ayuda a formar personas más conscientes de la responsabilidad hacia sí mismos y hacia los otros.

Los tres días terminaron con una magnífica jornada ritual con la presencia de las delegaciones extranjeras, incluida la del Gran Oriente de Francia, la más importante de Obediencia masónica continental europea, por su historia y el número de sus miembros, la cual estuvo encabezada por su nuevo Gran Maestro Pierre Lambicchi.

Enviado por el Hno.' Corrado de Cecco en Lengua Italiana

Contribución de L.Pruneti

Traducción al Español enviada por Hno.' Iván Herrera Michel - Vicepresidente de CLIPSAS



G.:L.:Constitucional del PERU: Decreto N° 0015-08, Aprueba el programa de la III Jornada de Instrucción R.'.H.'. ALFONSO PEÑARANDA MURGUIRA

Año del Reencuentro y Consolidación de la Fraternidad Masónica



AL.'. G.'. D.'. G.'. A.'. D.'. U.'.

**GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DE LOS AA.'. LL.'. Y AA.'.
MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU**

El Gran Maestro de la Gran Logia Constitucional de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú, en la Fecha ha emitido el Decreto N° 0015-08, cuyo tenor literal es el Siguiente:

JULIO CARLOS PACHECO GIRÓN
GRAN MAESTRE
GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU
DECRETO N° 0015-08

CONSIDERANDO:

- Que, la Gran Logia Constitucional, en su afán por el perfeccionamiento e instrucción de nuestros hermanos aprendices, festeja anualmente, en el mes de octubre el Día del Aprendiz Masón.
 - Que, según lo establecido en el Decreto 052-06 se debe realizar una tenida solemne conmemorando el Día del Aprendiz Masón y deberá llevarse a cabo el concurso de trabajos masónicos en el grado de aprendiz Masón.
 - Que, la Gran Logia Constitucional debe resaltar el ejemplo de quien en vida, se porto como un verdadero Maestro, llevando a cabo las primeras jornadas de instrucción, para los aprendices Masones.
- Con el acuerdo unánime de gabinete asesor y concordantes con la Constitución y Estatutos de la Gran Logia Constitucional del Perú.

DECRETA:

Art. 1°.- Apruébese el programa de la III Jornada de Instrucción, que llevara el nombre del R.'.H.'. ALFONSO PEÑARANDA MURGUIRA, festejando el Mes del Aprendiz Masón, la cual se llevará a cabo del 14 al 30 de Octubre, presentado por la VV.'.CC.'. de VV.'.MM.'.II.'. JOSE FLAVIO GARCIA LLAQUE.

Art. 2°.- Realizase la Tenida Solemne conmemorando el Día del Aprendiz Masón, el 30 de Octubre.

Art. 3°.- Convóquese al III Concurso de Trabajos Masónicos Alfonso Peñaranda Murguira, que se llevara a cabo del 06 al 27 de octubre, entre todos los aprendices de nuestro Oriente.

Dado en el Gabinete de la Gran Maestría a los 01 días del Mes de Octubre del año 2008 e.'.v.'.

Regístrese, comuníquese y dese cuenta.

Julio Carlos Pacheco Girón
Gran Maestro

Sabino Moreyra Orozco
Gran Secretario

Paraguay N° 400 Lima – Perú Teléfonos: 326 3020 / 424 3164 / 431 26 84 / 9861 7284
e-mail: cpachecog2001@yahoo.com - gransecretario@gl-constitucionalperu.org
Templo M.'.R.'.H.'. Luis Heysen Inchaústegui
www.gl-constitucionalperu.org

PROGRAMA DE LA III JORNADA DE TRABAJOS PARA APRENDICES MASONES

Año del Reencuentro y Consolidación de la Fraternidad Masónica

AL'. G'. D'. G'. A'. D'. U'.



**GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DE LOS AA.º., LL.º. Y AA.º.
MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU**

**III JORNADA DE TRABAJOS PARA APRENDICES MASONES
"Q'. H'. ALFONSO PEÑARANDA MURGUIRA"**

Lugar: Gran Templo Luis Heysen Inchaútegui

Responsable de organización y coordinación:

V'.C'. de VV'.MM'.II'. José Flavio García Llaque

PROGRAMA

DIA: Martes 14 de octubre

HORA 8.30 P.M.

INAUGURACIÓN.M.:R.:H.: CARLOS PACHECO GIRON

R.:L.:S.: LUZ INVISIBLE N°2

Instrucción: La Importancia del grado de Ap.:M.:

Expositor: V.:M.: Carlos Rojas Torres, V.:M.:I.:

DIA: Jueves 16 de octubre

HORA 7.30 P.M.

R.:L.:S.: LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI N° 3

Instrucción:¿Que es la Masoneria?

Expositor: V.:M.: Mario Rolleri Muenta

Trazado: El Mandil del A.:M.:

Expositor: Q.:H.: José Luis Carrasco Barolo, M.:M.:

DIA: Sábado 18 de Octubre

HORA 2.00 P.M.

R.:L.:S.: ILLARYI N° 4

Instrucción: La Ceremonia Iniciación

Expositor: Q.:H.:Felipe Reyes Madueño

Trazado: Introducción a la Numerología

Expositor: V.:M.: Marcela Villasante Montalvan

DIA: Miércoles 22 de Octubre

HORA 7.30 P.M.

R.:L.:S.: UNION FRATERNAL N°5

Instrucción: La Plancha de Trazar

Expositor: V.:M.: José Carlos López García.

Trazado: El Cargo del Ap.:M.:

Expositor: Q.:H.: Guillermo Revilla Seminario

DIA: Viernes 24 de Octubre

HORA 7.30 P.M.

R.:L.:S.: FENIX 137 N°1

Instrucción: El espíritu de la Masonería

Expositor: R.:H.:Sabino Moreyra Orozco

Trabajo: Las Herramientas del Ap.:M.:

Expositor: Q.:H.: Jhon Orrego Allpoc

DIA: Lunes 27 de Octubre

HORA 7.30 P.M.

R.:L.:S.: PARTHENON 4 N°10

LA FIESTA DEL APRENDIZ MASON

La Cámara de AApp.: Trabajara y ocupara todos los cargos

DIA: Jueves 30 de Octubre

HORA 8.30 P.M.

R.:L.:S.: LUIS HEYSEN INCHAUSTEGUI N° 3

TENIDA SOLEMNE FESTEJANDO EL DIA DEL APRENDIZ MASON

DIRIGE: M.:R.:H.: CARLOS PACHECO GIRON Y SU GRAN CUADRO

La Comisión Organizadora



Las fotos que están en la presente nota fueron tomados en la misma noche del incidente y donde podemos apreciar el distinguido Hno.:

PERU: GRAN LOGIA DEL NORTE COMUNICA SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL Q.:H.: PEDRO LACA BUENDIA

RR.: y QQ.: HH.:

Con mucho pesar la Gran Logia del Norte del Perú pone en conocimiento de la HERMANDAD nacional e internacional el repentino pase al OE.: del Q.:H.: PEDRO LACA BUENDIA, Sec. de la R.:L.:S.: "FRATERNIDAD Y CONCORDIA LAMBAYECANA" N° 9 del Vall.: de Lambayeque.

Aproximadamente a las 02:00 am, en circunstancias que se estaba celebrando en el CLUB DE LA UNION DE CHICLAYO, el 7mo. Aniversario de la R.:L.:S.: "JOSÉ ELEODORO LANDIVAR VARGAS" 173-8, nuestro Q.:H.: PEDRO LACA BUENDÍA, se desplomo, perdiendo el conocimiento, a

lo que fue atendido de manera inmediata por los HH.: MÉDICOS, que estaban presentes en ese momento, entre ellos el M.:R.:H.: LEONARDO ALBERCA BALAREZO, quien luego de dar los primeros auxilios y al no tener respuesta, procedió a evacuar de emergencia al Hospital. En esos momentos, el Gran Maestro de Masones de la Gran Logia del Norte el M.:R.:H.: FRANCISCO ESPINOZA ORREGO, inicio las coordinaciones para saber del resultado, comunicándose con el R.:H.: WILLIAM GUERRERO GARGUREVICH y con el M.:R.:H.: LEONARDO ALBERCA BALAREZO, quien comunico vía telefónica el deceso, siendo la causa, INFARTO.

Inmediatamente, por iniciativa del Gran Maestro el M.:R.:H.: FRANCISCO ESPINOZA ORREGO, se guardo un minuto de silencio en dicho recinto y se procedió a finalizar todo lo concerniente a la actividad de aniversario de la R.:L.:S.: "JOSÉ ELEODORO LANDIVAR VARGAS" 173-8. Asimismo, se circulo un saco de BENEFICIENCIA en esos momentos lo que arrojó un troco de 610 medallas que fueron entregados a sus deudos.

La Gran Logia de Norte a redactado un DECRETO de DUELO entre las LL.:FF.:

**QUIERA EL G.:A.:D.:U.: ACOGERLO
BENEVOLENTE EN LA GRAN LOGIA
CELESTIAL Y DESTINARLE
AMOROSAMENTE UN PUESTO DE TRAB.:
MUY CERCA DE EL.**

**iii QUE UNA RAMA DE ACACIA MARQUE
SU DESTINO FINAL Y LO CUBRA PARA
SIEMPRE!!!**



**Réplica del mandil usado
por el Protector y
Generalísimo de las Armas
del Perú, Don José de San
Martín y Matorras
durante su permanencia
en el Vall.. de Lima.**



El cual obra en el MUSEO de la G.:L.:P.:

**13 de Octubre, HONOR A LOS
HOMBRES LIBRES Y DE BIEN
PERSEGUIDOS POR SUS IDEAS**

October 13 - 1307



October 13 - 2008
in memory and respect

**NON NOBIS
DOMINE,
SED NOMINE TUO
DA GLORIAM**

¿QUIEN DESCUBRIO ESTE CONTINENTE?

COLUMBVS



COLON, ¿HISTORIA DE UN FRAUDE?

Por Antonio LAS HERAS (*)

Nuestra hipótesis es que fue necesario “oficializar” el conocimiento del Nuevo Continente. El Gran Almirante tenía perfecto conocimiento de que no viajaba en busca de Japón, ni del extremo de Asia, sino de unas tierras a las que los europeos – así como los vikingos, fenicios, chinos e hindúes visitaban desde hacía siglos con fines estrictamente comerciales. Cuando se advirtió que ya era imposible seguir manteniendo el “secreto” los reyes de Portugal, España y Francia – en combinación con el Papa – comenzaron a idear un plan que les permitiera dar a luz los hechos entramados en una leyenda (para la cual se prestó Colón no sin inconvenientes) y que les permitiera hacerse de las Nuevas Tierras en forma legal.

El “Nuevo Continente” era conocido por todos los grandes navegantes cuando todavía Cristóbal Colón ni siquiera pensaba con atravesar el Atlántico.

Todo el mundo viajaba a América antes de Colón, sobre todo por el intenso tráfico de mercaderías que había.

Los marinos, antes de zarpar, juraban – si eran cristianos – sobre los Evangelios no revelar ni el destino ni la ruta del viaje.

Marino de Tiro (Siglo I a.J.) en un barco romano guiado por un capitán griego. Eran barcos enormes con capacidad hasta para 600 pasajeros y amplias bodegas. Hace un viaje comercial a Indochina navegando por Bornéo y siguió al este navegando muchos días hasta llegar a Catigara una población en las actuales costas peruanas sobre el Océano Pacífico. El famoso mapa de Ptolomeo, que muestra el continente americano, se basa en el mapa trazado por Marino de tiro.

Chinos e hindúes conocían América a la que llegaban recorriendo un “golfo gigantesco” que en los mapas figura como “Sinus Magnus.” Creían que era un “golfo” porque navegaban bordeando las costas asiáticas y americanas del Pacífico. Los chinos – que fueron excelentes navegantes – llevaban en sus navíos a los hindúes, muy buenos comerciantes pero malos navegantes.

Catigara es una palabra sánscrita. Está próxima a Chan Chan (Golfo de los Chinos) y a Petén donde se habla una forma china desde siempre.

Hay claros elementos indicativos de que hacia 450 a . J. Los chinos realizaron sus primeros viajes por el Pacífico llegando a las costas americanas. En China hay documentos que mencionan animales y plantas con descripciones que se ajustan a las de los búfalos y el maguey describiendo en este último caso hasta las aplicaciones útiles que este vegetal tiene y que los aborígenes precolombinos siempre aprovecharon.

Los chinos le hablaron a Marco Polo de que más allá del mar había una civilización.

Desde el Siglo XIII los europeos llegaban a América. Normandos, bretones y vascos pescaban en Terranova desde el Siglo XIV, a punto tal que todavía hoy hay un sitio que se llama “Cabo de los Bretones”.

Pigafetta, en la primera expedición de Magallanes, sabía como era la entrada al estrecho (1520) antes que, siquiera, lo hubieran visto.

El Papa otorga las tierras a España y Portugal antes que Colón haya concretado su “descubrimiento”. ¿Cómo tenía certeza Su Santidad de que habrían de hallarse nuevas tierras? A la vez el Rey de Francia informa al embajador español que su corona reconocerá el laudo pontificio menos aquellos sitios a donde sus pescadores viajan desde dos siglos atrás.

Simón Wisental – el cazador de nazis recientemente fallecido – en un libro publicado a mediados del Siglo XX – titulado “Las Velas de la Esperanza” afirma que Colón fue a América en misión secreta de la colectividad sefardita española para llevar al Paraíso Terrenal donde los pobladores españoles pudieran establecerse en caso de necesidad”.

Es curioso que Colón, a quien tanto le gustaba la figuración y las pompas, hace levantar anclas del Puerto de Palos a sus tres navíos en forma secreta, intempestiva, en horas de la madrugada cuando todavía el Sol no estaba sobre el horizonte. Embarcó aquel viernes 3 de agosto de 1492, a 30 judíos, incluyendo a uno que leía hebreo ¿un rabino, acaso? Esto ocurre justo horas antes de que venciera el plazo impuesto por el Rey Fernando, el Católico, para que todos los judíos no conversos abandonaran territorio español. A diferencia de lo que era habitual en este tipo de viajes, Colón no lleva a ningún sacerdote católico.

Bartolomé, hermano de Cristóbal Colón, era un eximio cartógrafo y Cristóbal aprende de él. En esos tiempos hace un viaje a Irlanda y a Groenlandia llegando, probablemente, a las costas de América del Norte.

Groenlandia era conocida como Findland y había colonias vikingas establecidas entre los siglos X y XIV en la región costera de norteamérica.

Colón consigue ingresar, con la ayuda de una dama de la nobleza, a los archivos de la tesorería del Rey portugués en Lisboa. Allí encuentra, entre otros, el mapa del matemático Toscanelli que muestra las costas de una supuesta “Asia” muy próximas a Europa.

Colón reside por cinco meses en Lisboa y, al parecer, confirma la idea de que del otro lado del Atlántico hay tierra.

Colón se instala por un tiempo en las Islas de Madeira donde conversa discreta y cuidadosamente con los más avezados marineros quienes le refieren datos, aunque muy difusos, de que en el otro extremo del océano hay tierra. Por otro lado comprueba que, de vez en cuando, las aguas atlánticas arrojan a las costas objetos – maderas manufacturadas, por ejemplo – de origen absolutamente desconocido. Escucha, de distintas fuentes, el comentario de que una vez habían hallado una embarcación con cadáveres de seres humanos con vestimentas nunca vistas ni antes ni después.

En Salamanca, Colón brinda su informe a los sabios geógrafos afirmando que encontrará tierra a 5.772 km . de la costa europea. (Lo cual es cierto.) Los científicos no aceptan la idea colombina.

Para esa fecha recibe una carta de Don Segundo, Rey de Portugal, haciéndole conocer que si lo desea será bienvenido a tierras lusitanas y que, en caso de haber sobre él algún crimen, queda amnistiado desde ya. De acuerdo a algunas investigaciones Colón había obtenido datos fidedignos para llegar a América de la boca de cinco marineros quienes, en su totalidad, aparecen muertos envenenados tras una cena con quien después sería el Gran Almirante.

Finalmente el viaje es financiado por un destacado comerciante Luis de Santángel – Escribano de Ración de la Casa Real y Tesorero de la Corona de Aragón, algo así como el Ministro de Economía del Rey Fernando – y algunos otros empresarios judíos como Abraham “el Viejo” e Isaac Abravanel. Es falso que se empeñan las joyas de la Reina Isabel.

Colón pone como capitán de la Pinta a Martín Alonso Pinzón – “casualmente”, el primero en advertir tierra... quizás porque en sus mapas ya figuraban esas islas conociendo de antemano cuando habría de observarlas – quien ya era un destacado navegante a quien, años antes, una tormenta había llevado su embarcación llegando hasta lo que hoy es el norte de Brasil. Es interesante destacar que ya en el siglo XIII llegaban a Normandía troncos de madera “brasil” manteniéndose en secreto el origen de los mismos, salvo en el “Libro de los Gremios” en que se deja clara constancia. De esos mismos “Gremios” surgirá cuatro siglos después la Masonería moderna. A la vez eran – en ese siglo XIII – los Templarios quienes administraban los Gremios y eran concedores de América de donde también conseguían la plata con que financiaron todas sus construcciones.

Colón no llega, realmente, al continente americano sino a las Islas Antillas que ya figuraban en los mapas.

El viaje de Colón no es, pues, otra cosa que el camino elegido para la revelación pública de datos secretos que estaban en manos – desde hacía siglos – de la realeza, los grandes comerciantes y los principales capitanes de mar. Cuando ya no era posible seguir manteniendo el secreto, se toma la decisión de difundir esta información guardándose Portugal y España – entonces dueñas del poderío marítimo – de dividirse los territorios (mediación a cargo del Sumo Pontífice) aún antes de haberlos descubierto “oficialmente”.

(*) *El Dr. Antonio LAS HERAS es autor del libro LA TRAMA COLON publicado por ediciones Nowtilus (Madrid) y presidente del Instituto Humanístico de Buenos Aires.*





nacimiento e hija de Fernando Seminario y Jaime, Alcalde ordinario del Cabildo piurano y regidor perpetuo.

En 1854, inicio su carrera naval como guardiamarina, se graduó en 1856 como Alférez. Participo a favor de la revolución del General Vivanco contra el gobierno de Ramón Castilla.

La historia cuenta que Miguel Grau, es preparado y presentado en Enero de 1864 al Comandante del Buque LERZUNDI, Capitán de Corbeta, Aurelio García y García, Venerable Maestro de la Logia UNION INDISOLUBLE No. 05 del valle de Piura, para iniciarse en los Augustos misterios de la francmasonería.

Ya en Lima y siendo masón, en 1871 visita a la R.:L.:S.: ORDEN Y REFORMA No. 07, quien trabaja bajo la Jurisdicción del Supremo Consejo Grado 33 del Rito Escoses Antiguo y Aceptado para la república del PERU estrechando amistad con su V.:M.: Don Ricardo Palma Soriano, días después el Tradicionalista Peruano lo invita a que lo acompañe a visitar a la R.:L.:S.: Cruz Austral No. 05 en el Valle del Callao, en donde trabajo y profundiza sus conocimientos en la francmasonería. Además allí conoce al H.: Santiago Távara, quien años después se convertiría en el cirujano mayor del MONITOR HUASCAR.

El Hno.: Miguel Grau, había fortalecido amistad con Santiago Távara y siendo este V.:M.: de la Logia " CRUZ AUSTRAL" en 1876, solicita por intermedio de EL por su alta investidura que solicitara al Supremo Consejo Grado 33 del PERU, la creación de una logia Lautarina de nombre MAR PERUANO, la que trabajara en el Monitor HUASCAR.

GRAU... HEROE, MASON, PERUANO y CABALLERO ilustre, ejemplo para una NACION. Tan grande es el reconocimiento que se tiene al CABALLERO DE LOS MARES que en la Gran Logia de Chile, trabaja la R.:L.:S.: MIGUEL GRAU SEMINARIO No. 135 y en la Gran Logia del Perú, trabaja la R.:L.:S.: MIGUEL GRAU SEMINARIO No. 156.

Hoy 8 de octubre recordamos no solo un infausto momento en la trágica Guerra de 1879, sino la vida ejemplar del HERMANO con mayúsculas, MIGUEL GRAU SEMINARIO, el cual ha dejado profunda huella entre sus hermanos, que nutren y recogen de ella el ideario nacional de hoy y de siempre; su fue creadora nos permita resolver sin pugna ni desesperación los problemas que afrontan, para renovar, en esa hora de gratitud reflexión el juramento irrevocable de ser cada vez mejor hermano en la francmasonería.

Cabe resaltar que fue durante el gobierno Masónico del M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagos (1996-1998), que la G.:L.:PERU, declaro al H.: GRAU como Gran Maestro Emérito de la Orden.

IN MEMORIAM del Muy Respetable Hermano MIGUEL GRAU SEMINARIO

**GRAN MAESTRO EMERITO DE LA ORDEN
HEROE DEL COMBATE DE ANGAMOS**

Nació en la ciudad de Piura el 27 de Julio de 1834, Su padre fue el Teniente Coronel Colombiano Don Juan Manuel Grau y Berrio, natural de la ciudad de Cartagena de Indias, quien vino al PERU, formando parte del ejército del Libertador Bolívar. Su madre fue Doña María Luisa Seminario y del Castillo, piurana de

DECRETO DEL M.:R.:H.: ARTURO RIVERA DEL PIELAGO(1996-98) QUE DECLARA AL H: MIGUEL GRAU GRAN MAESTRO EMERITO DE LA G.:L.: DEL PERU

FENIXnews, Lima - PERU. Corría el ultimo trimestre de 1996, y el Gran Maestro en ejercicio el M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagο tomo una decisión que espera mas de 5 decenio, darle el verdadero nivel masónico al R.:H.: MIGUEL GRAU SEMINARIO, héroe nacional. Muchos piensan que NO se le daba el nivel, porque el ilustre masón MIGUEL GRAU, no fue

miembro de la GRAN LOGIA DEL PERU. Fue Miembro activo del Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales, Caballeros Comendadores de la Casa del Templo Salomón del Grado XXXIIIº del Antiguo y Aceptado Rito Escocés de la Francmasonería para la Jurisdicción de la República del Perú. Y como es sabido desde la Fundación de la G.:L.:P.: en 1882 y por casi 4 decenios fue considerada esta una Obediencia irregular por el Supremo Consejo peruano.

EL M.:R.:H.: Arturo Rivera del Piélagο, hizo justicia con la historia y le dio el valor que merecía desde 1879 el "Caballero de los Mares", dentro de la masonería nacional y universal.

Transcribimos el citado DECRETO y adjuntamos fotografía del original de dicho documento que obra en los archivos de la G.:L.:P.:

TRANSCRIPCION

AL: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

*Gran Logia de AA.: LL.: y AA.:
Masones de las República del Perú*



"AÑO DE LA UNIDAD Y PROGRESO DE LAS LOGIAS DE NUESTRO ORIENTE Y DE LA MUY RESPETABLE GRAN LOGIA DEL PERU"

El Gran Maestro de la Gran Logia de Antiguos, libres y Aceptados Masones de la República del Perú, en la fecha ha expedido el Decreto No. 114-96-0207-2356, cuyo tenor literal es el siguiente:

ARTURO RIVERA DEL PIELAGO
GRAN MAESTRO DE MASONES DEL PERU
DECRETO No. 114-96-0207-2356

CONSIDERANDO:

- Que, es deber de la Gran Logia de masones del Perú, reconocer las grandes cualidades de aquellos ilustres masones que con sus acciones en los diversos pasajes de su vida dieron ejemplo que imitar a generaciones futuras.
- Que, dentro de la historia de la masonería peruana, destaca con orgullo el nombre de nuestro máximo héroe de la marina de guerra del Perú, el Q:.H:. MIGUEL GRAU SEMINARIO.
- Que, el Q:.H:. Miguel Grau Seminario, dando muestras de su don de buen masón, aun en los momentos más cruciales de la guerra, no olvido las enseñanzas adquiridas en nuestro Arte Real.
- Que, el Q:.H:. Miguel Grau Seminario, guiado por estos sentimientos supo cultivar sus principios masónicos y humanitarios, mas aun en el fragor del combate, mereciendo por ello ser reconocido en el mundo como el CABALLERO DE LOS MARES.
- Que, no solo es en los campos de batalla, sino también en los de la vida política o de cualquier otra actividad que le cupo intervenir supo desempeñar su trabajo con elevado espíritu de responsabilidad, tolerancia y fraternidad.
- Que, pese a los años transcurridos desde que este Q:.H:. inmolará su vida en defensa de la integridad nacional, la masonería peruana no ha sabido rendirle el homenaje que nuestro Q:.H:. se merece.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución y el Estatuto de la Gran Logia del Perú, y con el voto aprobatorio del Consejo Asesor.

DECRETA:

- **ARTICULO UNICO.-** Declárese al Q:.H:. Miguel Grau Seminario, Héroe máximo de nuestra marina de Guerra como GRAN MAESTRO EMERITO de la Gran Logia del Perú, por sus dotes de masón ejemplar y sentimientos humanitarios demostrados en el transcurso de su vida.

Regístrese, comuníquese y dese cuenta.

Dado en gabinete de la Gran Maestría, en el Valle de Lima, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y seis e.:v.:

Sellos y rubricas de:

ARTURO RIVERA DEL PIELAGO

GRAN MAESTRO

LUIS PERRY MAUNY

GRAN SECRETARIO



Ángel Clavero, el titular de la Gran Logia Argentina

Masonería: "puede ayudar a superar las crisis"

Así lo afirmó, ante una consulta de Hoy, el Gran Maestro de los Libres y Aceptados Masones del país. Disertó ayer en el Pasaje Dardo Rocha. Allí presentó el programa de la masonería argentina para trabajar en conjunto con la Universidad Nacional de La Plata

Desde que en el siglo XVII desembarcaron en el Río de la Plata mucho se ha dicho y escrito sobre los masones en nuestro país. Y la misma institución ha colaborado para ello, a partir de otorgarle un carácter muchas veces secreto a sus reuniones y encuentros. Pero la masonería, una fuerza influyente como pocas en todos los países del mundo, también ha cambiado. Más a tono con los tiempos que corren, ha decidido darse a conocer a la sociedad más decididamente. Por eso, ayer se presentó en La Plata su máxima autoridad a nivel nacional, el Gran Maestro Ángel Jorge Clavero. Fue en el Pasaje Dardo Rocha, como parte de una exposición.

Allí, el titular de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, dictó una conferencia

titulada "Los bicentenarios, una república democrática latinoamericana en el siglo XXI". Y aprovechó para presentar el programa de la masonería para trabajar en conjunto con la Universidad Nacional de La Plata. Antes de eso, Hoy pudo dialogar con él en forma exclusiva para conocer más sobre su pensamiento y sobre una de las instituciones más rodeadas de misterio de la historia argentina. Que, por otra parte, también se postula como una posible salida para estos momentos de crisis.

"La masonería argentina estuvo presente siempre en todas las actividades, desde la organización nacional hasta nuestros tiempos, y ha pasado por las distintas etapas. Y apegada a los temas educativos. Fueron

masones los que lucharon por la ley de Educación Laica y Obligatoria. Era una ley que igualaba. Nosotros defendemos esos valores de libertad, igualdad y fraternidad, y por eso mismo empujamos para que saliera esa ley”, afirmó Clavero.

Agregó: “También la masonería estuvo presente en la Reforma Universitaria de 1918, para llevar la Universidad al pueblo. Y hoy que estamos en la era de las comunicaciones venimos acá a estar presentes en la Expo Universidad. Queremos trabajar en conjunto con la UNLP. Nuestra institución, la masonería, aparte de iniciática, filosófica y filantrópica, también es progresista. Y nosotros entendemos el progreso de los masones como progreso moral, que es la asignatura pendiente que tiene el mundo de hoy”.

-Esos mismos valores pueden ser muy importantes en este contexto de crisis económica, que ya no es económica sino también mundial.

-Justamente, la nuestra es una institución que enseña a pensar. Por eso, la masonería puede ser de mucha ayuda para superar las crisis. Ahora ya hablamos de talleres de ideas, en los que confrontamos las distintas opiniones y trabajamos en un ámbito de igualdad y tolerancia. Preparamos al hombre para que sea mejor hombre, para dignificarlo. Y a su vez, que ello se represente en una mejor calidad política. Porque si se es mejor hombre, también se es mejor ciudadano.

-Eso va de la mano con la idea de una gran concertación, donde cada uno puede aportar su granito de arena para conseguir un país mejor.

-Por supuesto. La masonería siempre defendió esa idea y defendió sobre todo el aporte individual de los hombres a los procesos. Porque nosotros no trabajamos en forma institucional, si bien nos podemos presentar como una institución en este momento. Trabajamos sólo a través de nuestros hombres. Ellos, en su trabajo, en su casa, en la Universidad, en la lucha política, tratan de llevar

adelante esos valores aprendidos. De seguro que si ellos se valorizaran, tendríamos una mayor calidad de discusión y una gran concertación como ella sería, no sólo posible, sino muy positiva.

-¿Cree que esto puede conseguirse a partir del respeto por lo que usted plantea como libertad, igualdad y fraternidad?

-La masonería trata por todos los medios de dignificar al hombre. No olvidemos que los valores éticos son la piedra angular de la masonería. Mucho se ha luchado por la libertad. Muchas sangre se ha derramado para ello, pero muchas libertades se han obtenido. Hemos luchado y seguimos luchando por la libertad, y se va obteniendo a través de las modernas constituciones. Ahora nos queda una asignatura pendiente que es la fraternidad, entre los hombres y entre los pueblos. Y a eso atiende la masonería

VISITE

Gran Logia Constitucional del Perú
www.gl-constitucionalperu.org



SALUDO DE LA MASONERIA PERUANA AL H.: ALAIN FUMAZ, ELEGIDO CONSEJERO NACIONAL DEL GRAN ORIENTE DE FRANCIA

Universi Terrarum Orbis Summi Architectonis Gloria



La Gran Logia Constitucional de Masones Antiguos, Libres y Aceptados de la República del Perú, por este medio quiere hacer extensivo al:

H.: ALAIN FUMAZ,

elegido, como Consejero Nacional del Gran Oriente de Francia, y
Gran Secretario de Relaciones Exteriores.

Nuestra sincera felicitación y amor fraternal por su elección democrática y expresamos nuestra alegría y éxitos en vuestro nuevo cargo y responsabilidad, estamos seguros desde estas tierras indoamericanas que lo habéis logrado con vuestro trabajo y entrega en bien de la Orden. Y le auguramos grandes éxitos que beneficien a la hermandad desde dicha posición que sabemos repercutirá en nuestro continente y claro esta al Perú, tierra que amáis.

SALUD - FUERZA - UNION

Valle de Lima, Octubre 07 del 2008 e.:v.:

M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón

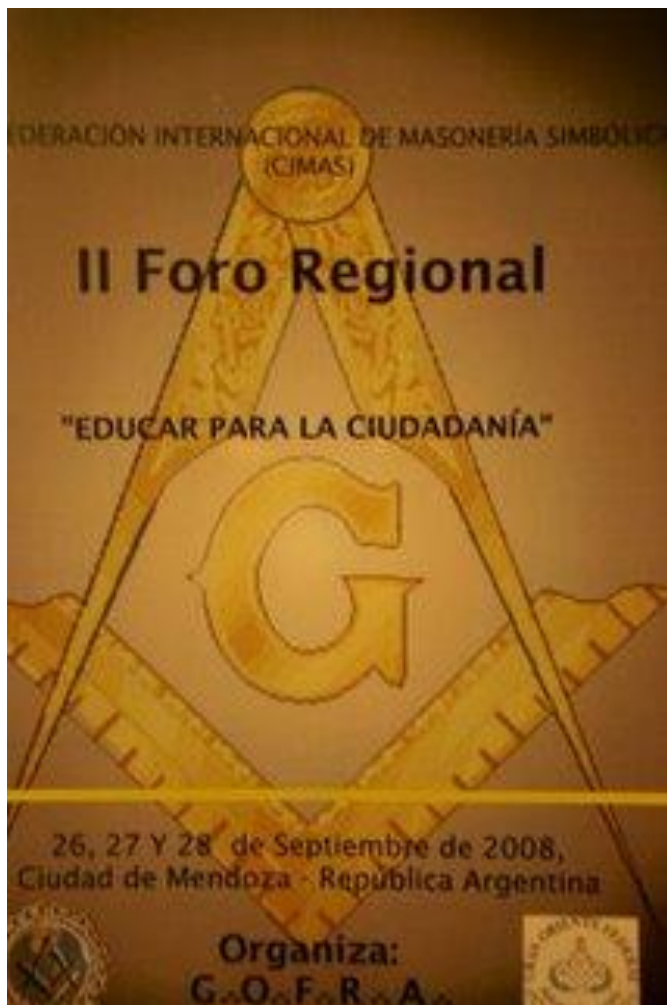
Gran Maestro

Gran Logia Constitucional del Perú

MACHU PICCHU



prom
perú



Argentina: 2do. FORO REGIONAL DE MASONERIA

DECLARACION DE MENDOZA

C.' I.' MA.' S.'.

La ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina, entre los días 26 al 28 de Setiembre de 2008 e. v.:., tuvo lugar el 2do. Foro Regional de Masonería Simbólica, organizado por el Gran Oriente Federal de la República Argentina, y auspiciado por la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica (CIMAS). El tema tratado en esta oportunidad fue "Educar para la Ciudadanía".

Este tiene sus antecedentes en la Declaración de Itajaí realizada entre el 6 y 8 de octubre de 2006 (I Foro Regional de Masonería Simbólica) donde se expresaba "que para trabajar por el bien público, debe impulsarse una sociedad que sea sustentable en su propio desarrollo moral y ético." Y para ello se pensaba en la necesidad de "afianzar un sistema político realmente representativo de la voluntad popular,(...) mejorando los sistemas electorales de manera que el control de los representados sobre los representantes sea más estrecho, haga a la política menos dependiente de los poderes económicos y se elabore verdaderas estrategias para formar ciudadanos esclarecidos que tomen los destinos de la política en sus manos." Por eso, se hizo énfasis en la necesidad de "poner el acento en que la educación se enfoque en construir, a partir de la calidad de contenidos, ciudadanía y laicidad. Y a partir de ahí, el surgimiento de ciudadanos preparados para ejercer la política como virtud y no como conveniencia personal. Solamente una ciudadanía esclarecida, desde el punto de vista de los valores, derechos y obligaciones, logrará frenar el mal endémico de las sociedades latinoamericanas, que es la existencia de los demagogos y populistas que excitan a las masas comerciando con sus necesidades e ignorancia. Los ciudadanos deben recuperar En este marco los participantes, pertenecientes a varias potencias masónicas, provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Portugal, Uruguay y Venezuela, luego de la presentación de 33 Ponencias y de enriquecedores aportes y debates, **DESEAN PRIMERO EXPRESAR:**

1. *El agradecimiento más sentido por la fraternal hospitalidad brindada por los Hermanos y Hermanas Francmasones del Gran Oriente Federal de la República Argentina*
2. *Hacer extensivo dicho reconocimiento a los Ilustres Hnos.: Dignatarios de la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica por el apoyo brindado a la realización de este encuentro.*

Con respecto al tema que fue centro de los debates, desean expresar las siguientes consideraciones:

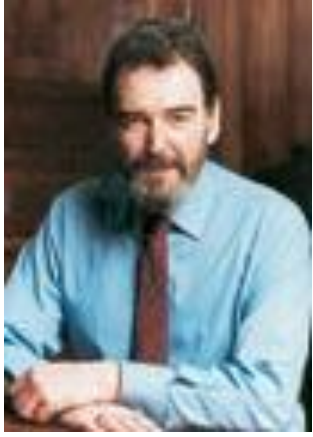
1. *Todos constatamos cada vez más, que la ciudadanía está en retroceso, desorientada y alienada, sin voluntad de hacer oír su voz. Existe – en general - una tendencia al refugio del ciudadano en el campo de la privacidad, dejando los asuntos públicos en manos de "otros" que se presentan como especialistas o son supuestos especialistas de los asuntos públicos*
2. *América Latina tiene una larga deuda social que ha marginado o no ha integrado aún a la mayoría de sus conciudadanos, haciendo imposible que éstos puedan alcanzar la plenitud de sus derechos sociales, económicos y políticos, para de esta manera lograr un ejercicio pleno de la ciudadanía. En un contexto social donde aún predomina la inequidad social, la pobreza y la violencia son cotidianas, donde alrededor de 209 millones de personas viven en situación de pobreza y 81 millones en condiciones de indigencia, estas personas se perciben más como habitantes que como ciudadanos, siendo*

imposible que tengan capacidad para comprender su entorno, hacer valer su voz y comunicarse con los demás ciudadanos para el ejercicio de sus derechos.

3. *Por otro lado los jóvenes viven una situación de desencanto, alienación y cada vez más orientados por valores consumistas y preocupados por su autosatisfacción material, física y sin proyección de futuro, viviendo el día de hoy sin pensar la situación del mañana e incluso temiendo el futuro.*
4. *Resultado de estos factores son también los cuestionamientos hacia la forma como se gestiona el sistema político en general; el rendimiento que se obtiene de una democracia de esta manera históricamente debilitada por las malas prácticas de participación civil y los magros resultados que se obtienen del funcionamiento de las instituciones, creando las condiciones para que existan grupos que ponen en cuestión a las propias bases de la democracia y el sistema Republicano de Gobierno.*
5. *La Francmasonería ha sido históricamente, constructora de ciudadanía y en sus Logias se aúnan la construcción personal, a través de la vía iniciática y simbólica, y la construcción social a través de la participación cívica y pedagógica de sus integrantes, llevando al mundo profano las luces adquiridas en nuestros Templos.*
6. *Este llamado a "Educar para la Ciudadanía" es una oportunidad significativa, como un llamado histórico, porque en Mendoza están presentes no los mandatarios sino los mandatados, unidos a través de las Herramientas Masónicas, sacralizadas por la historia y la sangre de muchos Hermanos y Hermanas, caídos en defensa de la libertad, la democracia y precisamente de los valores ciudadanos laicos.*

Por todo ello interesa especialmente proponer:

1. *Que la Educación para la Ciudadanía debe ser un proceso permanente en nuestras sociedades el cual tiene que planificarse y constituirse en una política de Estado. Esa prédica debe tener como objetivo el desarrollo de la autoconciencia y la responsabilidad social, preparando y despertando en el ciudadano el interés por los asuntos públicos. Y esto debe comenzar básicamente en el seno del núcleo familiar, fortaleciendo especialmente este rol a través de diversos mecanismos.*
2. *Que la Educación para la Ciudadanía debe tener el propósito de mostrar al sujeto que él debe ser reconocido a través de los derechos y deberes inherentes a su condición humana, independientemente de su raza, credo, sexo, nacionalidad, condición social o cultural.*
3. *Que el desafío o el reto de la educación está en defender y proteger la democracia porque son los lazos cívicos los que crean y sostienen la colectividad y es el único sistema que permite al hombre crítico la posibilidad de optar. Por esta razón, el Estado no debe desentenderse del sistema educativo, brindando la infraestructura adecuada a esos fines como adecuando sus políticas de manera de asegurar la universalidad plena de la educación.*
4. *Que en este contexto la educación debe ser intercultural, respetando la diversidad pero al mismo tiempo fomentando la integración a nivel local, regional y global, tendiendo hacia una ciudadanía planetaria, es decir, tomando conciencia de nuestra relación tanto con la Humanidad como con la Naturaleza. Esta integración debe buscar transformar la realidad que nos une y tener la capacidad de optar a través de la conciencia crítica. Por ello el sistema educativo deberá formar al ciudadano en aspectos extendidos de manera de fortalecer el concepto de persona como una unidad bio-psíquica, socio cultural, racional y trascendente.*
5. *Que es necesario estimular movimientos sociales plurales y nuevos sistemas pedagógicos, que enriquezcan el tejido social de manera que la comunidad se transforme en un espacio educativo de primer orden como una "ciudad educadora", donde se conjuguen la participación, el diálogo y el compromiso en una acción crítica, transformadora y evolucionada.*
6. *Prepararnos y preparar para la civilización tecnológica, la que requerirá de un nuevo tipo y una nueva forma de conocimiento, integración, comunicación y ciudadanía, con vocación de conectarse de manera diferente a las futuras redes sociales, económicas y políticas.*
7. *Que los masones, desde la perspectiva que nos da la Iniciación, y en nuestro rol de constructores sociales participemos, sin arrogarnos la exclusividad pero lo más activamente posible, de un movimiento general, donde el desafío sea la construcción de ciudadanía y la educación para la misma, como una segunda independencia para las sociedades de América Latina. Por ello, una de las tareas importantes hoy es facilitar la generación de proyectos que den encuadre y perspectivas a las iniciativas que puedan surgir tanto desde el universo masónico como profano que vayan en esa dirección.*
8. *De ahí que como Masones debemos asumir los desafíos más importantes de este siglo XXI, reforzando los vínculos entre los hombres y mujeres libres y adogmáticos. Uno de esos desafíos es la defensa del régimen democrático, y el fortalecimiento de los ideales republicanos, siendo conscientes y generando conciencia sobre el derecho que los ciudadanos tienen a reclamar transparencia en las instituciones públicas y a exigir políticas claves de inclusión social y de distribución de la riqueza, así como políticas antidiscriminatorias amplias, que promuevan la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos.*



UN MONUMENTO APROPIADO

*FENIXnews. El presente trabajo fue presentado en la página web de la UGLE el 11 de setiembre del 2008. Es escrito por Hno.: John Hamill, que como todos sabemos este importante eslabón de la Gran Logia Madre, por ser un acucioso estudioso del proceso evolutivo de la hermandad. Lucido y explicativo nos vierte en su escrito el desarrollo y proceso de construcción e instalación de lo que conocemos los masones del mundo como, **Freemasons' Hall en Londres**. FENIX en su búsqueda de traerle lo ultimo del acontecer masónico os brinda la traducción de lo presentado en la pagina de la UGLE, que esperamos sea de su agrado.*

Palabras del Muy Venerable Hermano John Hamill, PGSwdB, al conmemorarse el 75° Aniversario de la inauguración del Freemasons' Hall.

El 18 de julio de 1933, alrededor de 6299 hermanos se reunieron en el Royal Albert Hall (Salón Real Albert) para una reunión especial de la Gran Logia. El Muy Venerable Gran Maestro, S.A.R. el Duque de Connaught, hijo menor de la Reina Victoria, lo presidió acompañado por nada menos que cuatro Príncipes Reales, S.A.R. el Príncipe de Wales, (posteriormente Duque de Windsor), S.A.R. el Duque de York (posteriormente Rey George VI), S.A.R. el Príncipe Arthur de Connaught (hijo del Gran Maestro) y el joven Príncipe George, quien posteriormente paso a ser Duque de Kent, nuestro Gran Maestro y padre de nuestro actual Gran Maestro. El propósito de esta reunión fueron dos asuntos: recibir las delegaciones de cuarenta y tres Grandes Logias hermanas quienes vinieron a ser parte de la celebraciones por la culminación del presente Freemasons' Hall (Salón de la Francmasonería), y para la investidura del HRH Príncipe George como Primer Gran vigilante.

Al día siguiente alrededor de 5353 hermanos llenaron el Gran Templo y todos los salones logiales en este edificio para recibir nuevamente al Gran Maestro y los Príncipes Reales. El Gran Maestro dedicó solemnemente el nuevo Masonic Peace Memorial (Monumento Masónico de la Paz), como fue entonces conocido, para el servicio de Dios y de la Francmasonería. Para permitir que los hermanos que no se encontraban en el Gran Templo tomaran parte en la ceremonia, se establecieron vínculos radiales entre el Gran Templo y cada uno de los Salones Logiales. Al final de la ceremonia el Gran Maestro recorrió totalmente el edificio, deteniéndose en cada uno de los salones logiales para saludar a los hermanos reunidos.

Las dos grandes reuniones fueron las principales de una semana entera de celebraciones por un proyecto que tomó catorce años en concretarse. En junio de 1919 una reunión de la Gran Logia se había llevado, también en el Albert Hall, para celebrar el advenimiento de la paz

luego del cataclismo de la Primera Guerra Mundial y tomo en consideración cuál sería la mejor forma para conmemorar a aquellos hermanos quienes habían entregado sus vidas en servicio del Rey y del Estado. El Duque de Connaught tenía el interés de presidir la reunión pero cayo víctima de la epidemia de gripe española, entonces extendida en toda Europa. El envió un mensaje, independientemente, en el cual sugería que el más apropiado y permanente monumento para los hermanos caídos sería construir un nuevo hogar para la "Gran Logia Madre" que él describía como "la metrópoli del imperio". La idea fue empezada rápidamente, no menos, yo sospecho, porque el Gran Maestro insistió en que el proyecto no fuera financiado por aportes obligatorios sobre los hermanos pero si por donaciones voluntarias.

Como es usual, un Comité especial fue establecido para poner en marcha el proyecto. El Masonic Million Memorial Fund (Fondo del Monumento del Millón Masónico) fue instituido para reunir un millón de libras, el costo proyectado para el edificio. Para recolectar los fondos una serie de joyas fueron diseñadas. La más famosa, todavía vista hoy en día, es la joya y el collarín Hall Stone (Piedra del Salón) que fue presentada para ser llevado perpetuamente por los Maestros de aquellas logias que contribuyeron con un mínimo de diez guineas por miembro suscrito al fondo. La entrega de la joyas a los Maestros de las logias que calificaban pasó a ser un característica habitual del Quarterly Communications (Comunicaciones Trimestrales) hasta que el fondo finalmente cerró en 1938.

El primer problema que el Comité especial tuvo que encarar fue dónde el nuevo edificio debería estar. La Gran Logia había adquirido gradualmente propiedades al oeste del entonces Freemasons' Hall, con la intención de extender el edificio existente como un monumento al Rey Edward VII quien, como Principe de Wales, había sido

Gran Maestro desde 1874 hasta que sucedió a la Reina Victoria en 1901. Varios grupos dentro de la Gran Logia querían tomar la oportunidad de moverse fuera del Great Queen Street. Sitios en el Adelphi, en Kings Cross, Paddington, Euston e igualmente en los suburbios fueron considerados. Un debate muy emocionante se llevó en Gran Logia en 1922, durante el que fue muy fuertemente discutido que deberíamos quedarnos en Great Queen Street, en donde estábamos desde 1775 y donde habíamos adquirido las propiedades suficientes para realizar el deseo del Gran Maestro de tener un edificio cómodo y apropiado que actué como el principal centro de la Francmasonería inglesa y el principal lugar de reunión para las Logias y Capítulos del Real Arco de Londres.

El siguiente paso fue considerar diseños. En 1925 un concurso internacional de arquitectos fue anunciado a través del Royal Institute of British Architects (Instituto Real de Arquitectos Británicos), con Sir Edwin Lutyens, quien no era francmasón, como el Presidente de los asesores. Más de un centenar de arquitectos alrededor del mundo enviaron sus diseños preliminares. De estos, diez fueron seleccionados para iniciar los planos y los diseños a escala. El principal problema para los arquitectos estuvo en la forma irregular del sitio y el deseo de tener el Gran Templo en el centro de la edificación sobre un eje este - oeste. Otro problema fue el tamaño y peso real de la estructura deseada y el factor de que Londres está construido sobre arcilla, la cual regularmente en ese tiempo fue secada como agua en una mesa goteada. Los arquitectos ganadores fueron los colaboradores de H. V. Ashley y Winton Newman. Conociendo los complicados problemas, antes de empezar sus diseños tuvieron que viajar a América para estudiar la construcción de rascacielos en Nueva York y Chicago. Ellos subieron con un diseño basado en un marco de acero que propagaría la carga y disminuiría la cantidad de piedra que sería necesaria para construir un edificio libre de soportes. El Freemasons' Hall pasó a ser una de las primeras mayores construcciones de marco de acero en ser erigidos en Inglaterra.

La década de 1920 fue un periodo de incertidumbre económica, principalmente por la Huelga General de 1926 y el colapso de la economía mundial en 1929. Luego del entusiasmo inicial el fondo reunido empezó a desfallecer. Tomando las riendas desde la Masonic Charities (Caridad Masónica), se decidió en 1925 tener un festival importante para levantar los fondos. El sábado 8 de agosto de 1925 más de 7 000 hermanos se unieron al Gran Maestro para almorzar en Olympia al oeste de Londres. El evento aún se encuentra en el Libro de Records Guinness como la más mayor congregación para comer nunca antes hecha en las Islas Británicas. Para el almuerzo de cinco platos, cinco mil mesas fueron puestas con 50 000 platos, 30 000 vasos, 30 000 cuchillos, 37 000 tenedores y 15 000 cucharas. Un ejército de 1250

camareras atendieron a los comensales con salmón, costillas de cordero, pollo aderezado con lengua y jamón de York seguidos por fresas y helado. Los platos estaban acompañados por jerez, sauternes, champaña y brandy y licores.

Al terminar de almorzar, el Gran Maestro pudo anunciar que £825 000 fueron pagadas o prometidas para el Masonic Million Memorial Fund. Esto dio al Gran Secretario un problema. El solamente tenía un pequeño personal a quienes el tiempo no les alcanzaba con la administración del Arte y del Real Arco quedando sin disponibilidad para aceptar la dirección y la enorme cantidad de papeleo envuelto en el fondo reunido. El fue autorizado para contratar cinco nuevos trabajadores temporales para administrar el fondo. Estos eran muchachos que habían completado recientemente dirección comercial en el Royal Masonic School for Boys (Escuela Masónica Real para Muchachos). Temporalmente no hicieron justicia a su servicio a la Gran Logia. Continuaron cuando el nuevo edificio fue completado y cada uno de ellos sirvió a la Gran Logia por cuarenta y nueve años y pasaron a ser los principales administradores en la oficina de la Gran Secretaria por la época en que yo ingresé el equipo de la Biblioteca de la Gran Logia en 1971.

Por 1927 los planos habían sido aceptados, el sitio había sido adquirido por completo, la financiación había sido asegurada y el trabajo pudo empezar. El 14 de julio de 1927 el Royal Albert Hall era mencionado dentro del servicio masónico nuevamente. Una reunión de la Gran Logia fue convocada para colocar la piedra de fundación del nuevo edificio. Por medio de un relevo eléctrico el Gran Maestro colocó la piedra simulada sobre la plataforma del Albert Hall, la verdadera real fue debidamente colocada en una esquina del edificio. El evento en el Great Queen Street fue presenciado por los Maestros de la Lodge of Antiquity No. 2 y de la Royal Somerset and Inverness Lodge No. 4 quines entonces saltaron dentro de una taxi estacionado y fueron rápidamente a Kensington Gore para informar al Gran Maestro que la piedra verdadera había sido bien y correctamente colocada.

Los asuntos de la Gran Logia y las reuniones logiales en el viejo Hall continuarían teniendo un lugar de reunión. Fue tomada la decisión de conservar el viejo Hall vigente tanto como fuera posible. Las propiedades al oeste del Hall fueron demolidas y el trabajo en acero para la torre, el Gran Templo y las áreas de Wild Street y Wild Court empezaron a levantarse. Por 1931 el final del oeste del edificio fue completada y la oficina del Gran Secretario se trasladó dentro del actual Lodge Room (Habitación Logial) No. 10, las Logias y Capítulos fueron transferidos dentro de las nuevas Logde rooms y la demolición del antiguo Hall empezó a permitir que el final del este del edificio se levantara.

Un problema surgió sobre el Grand Hall (Gran Salón) original diseñado por Thomas Sandby en 1775. Este se encontraba sobre el sitio de la actual Balmoral Room (Habitación Balmoral) en las Connaught Rooms (Habitaciones Connaught) y se esperaba que esto pudiera ser incorporado en el nuevo edificio. En 1883, sin embargo, el Sandby's Hall (Salón de Sandby) había sido severamente dañado por el fuego. Aunque fue reconstruido el trabajo escondió más que esa reparación. Cuando las autoridades tasadoras locales lo supervisaron en 1931, cuando el resto del antiguo Hall era demolido, ellos declararon que estaba dañada estructuralmente y que esto habría que ser remediado si se esperaba que sobreviviera. Esto habría en vuelto un gasto enorme que la Gran Logia no podía afrontar como, sin contribución los hermanos, costos de construcción que eran más grandes que los estimados. Luego del debate en la Gran Logia fue acepto que el Sandby's Hall, que había servido a la Gran logia desde 1775, sería demolido, pero se mantuvo en uso hasta 1931.

El trabajo continuó sin descanso y fue completado permitiendo las grandes celebraciones que tomaron lugar en julio de 1933. El nuevo edificio fue un éxito increíble como ejemplo de los más recientes usos en tecnología y en edificaciones. Se escribió acerca de esto en las revistas sobre arquitectura y edificios y se le dio gran cobertura en la prensa nacional e internacional. A esto se le conoció como el Masonic Peace Memorial, para que esto no sea solamente el santuario monumental que conmemora a aquellos que murieron en servicio activo aunque el edificio entero en si mismo es el monumento, lo cual ocasionalmente es olvidado. Es con el estallido de la Segunda Guerra Mundial que el edificio volvió a ser llamado Freemasons' Hall.

Aunque concebido como un monumento, el edificio nunca se hizo un mausoleo. Esta ha sido una edificación muy viva y ha mostrado en si misma la capacidad de adaptación ante los cambios, a pesar de las restricciones de ser un calificado por dentro y por fuera como un edificio de Grado 2. En todos estos años varios cambios han hecho que el edificio expanda las áreas disponibles para reuniones formales. Hace posos años el Hall ha sido un sitio de construcción casi permanente con un trabajo

dirigido a la eliminación de asbestos y la mayor protección convirtiendo las áreas de almacenamiento y archivo bajo el suelo en modernas oficinas, tanto que el Nacional Masonic Charites pudo ser ubicado es este edificio y trabaja más cerca. Ni bien otro trabajo es completado, nos adelantamos a recibir personal de la Gran Logia Metropolitana de Londres y voluntarios que apoyan en el edificio. Si eres observador habrás notado el andamio en el patio y otros acumulados en el primer y segundo piso, parte del trabajo necesario para reemplazar los escapes de fuego originales para este Gran Templo.

En años recientes hemos desarrollado actividades no Masónicas en el edificio para incrementar los ingresos. Esto fue pensado por algunos como una idea revolucionaria pero, como es usual en la Francmasonería, esto fue reinventado de la conducción del Freemasons' Hall original construido en 1775 que había sido tanto un edificio publico como también Masónico. Estamos justificadamente orgullosos de que haya sido reconocida como una joya de arquitectura y diseño artístico-decorativo y estamos encantados de poder compartirlo con la comunidad entera.

En la dedicación de edificio el 19 de julio de 1933 el Gran Capellán, el Obispo de Guildford, en su oración dijo que el edificio "Se halla en su dignidad, su belleza de proporción, su armonía de concentración y línea, su calidez y resplandor en color e iluminación, su expresión de fuerza y durabilidad y lo adecuado de su planificación. Representa el sueño de la arquitectura real, hecha substancial por constructores y artesanos experimentados; todo parece dado de su excelencia." Continuó diciendo que "esto que nosotros aclamamos jubilosos el día de hoy no es la conclusión de un excelente trabajo, pero finaliza su prefacio. El libro que sigue no esta escrito aún, pero será desarrollado lentamente en los años por venir". Setenta y cinco años después podemos hacer eco de lo que él dijo. Los capítulos abiertos del libro son ahora completados pero la historia, nuestra esperanza, continuará sin final y este maravilloso Masonic Peace Memorial continuará albergando nuestro Arte y somos la personificación física de esos principios y dogmas que son fundamentales para nuestra hermandad, para las generaciones que vendrán.



TRADUCCIÓN
Hno. John Edward Orrego Allpoc
 Respetable Logia Fénix No. 137
 Valle del Lima
 GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU



Entrevista al Gran Maestro del Gran Oriente de Francia, Pierre Lambicchi



¿Qué hacen en el Gran Oriente?

"La particularidad del Gran Oriente es la de estar abierto a la sociedad (...). Los trabajos se componen de una parte simbólica y de otra parte social. Depende de cada logia ir más en un sentido o en otro. El Gran Oriente es una obediencia piramidal que funciona de abajo hacia arriba. La legitimidad viene de las logias; ellas eligen un presidente que se llama "venerable", los "venerables" se reúnen una vez al año en asamblea. Es el poder legislativo el que acaba de reunirse en Lyon. Es el que elabora las "leyes" que habrán de aplicarse durante el año siguiente por el Consejo de la Orden (y el Gran Maestro).

¿Por qué ha sido rechazada la cuestión de la iniciación de las mujeres?

"No, no ha sido rechazada. Se ha confiado el estudio del tema a las logias. Es la aplicación de nuestro método. Cuando los hermanos piensan que una cuestión merece ser debatida, se reenvía durante un año a las logias para ser sometida a su estudio. Los hermanos reenviarán el resultado de su trabajo a través de sus delegados para que la próxima asamblea (Convent en la dicción francesa) tome una posición..."

¿El Gran Oriente se contenta con la defensa de los valores democráticos o participa en las transformaciones de la sociedad?

"Defendemos el pacto democrático (republicano en la dicción original) y el laicismo como conquista para la paz social; es gracias a estas conquistas que la sociedad puede progresar. Si volvemos a una sociedad más desigual en la que las diferentes comunidades aplican su ley, la integración ya no será la regla (...) estamos convencidos de que el comunitarismo puede ser combatido con un trabajo intenso que permita a todos los habitantes volver a ser auténticos ciudadanos..."

En relación, por ejemplo, con la bioética ¿tienen Uds. propuestas concretas?

"No se trata tanto de que creamos una receta concreta como de inspirar una idea. Es el legislador el que ha de hacer el trabajo. Trabajamos en torno a la ética del final de la vida. Hay que preservar la dignidad de la persona en estas situaciones, proteger su autonomía intelectual y su derecho a la autodeterminación. Esta persona no puede convertirse en un objeto del merchandising (en inglés en el original). Hemos comenzado un trabajo en torno a la dependencia que puede ser todavía más dolorosa a la vez tanto para el ser humano y para las familias..."

¿Desde cuándo es Ud. francmasón?

"Desde hace treinta años. Mi padre ya lo era. Su origen era humilde y pude verle progresar: el único obrero del barrio que no iba al bar sino a realizar sus trabajos (en la logia), a encontrar a otras personas que no pertenecía a su medio social, a participar en sociedades mutualistas, a combatir el analfabetismo. Fueron los hermanos de la Logia de mi padre los que me animaron a estudiar, y terminé siendo médico cardiólogo porque la República (diríamos aquí el Estado o el sistema educativo público) me dio los medios para serlo. Entré en masonería cuando decidí dar otro sentido a mi vida aparte del puramente profesional..."

EN MEMORIA DE HNO. PEPE LUCHO

R.:H.: José Luis Gálvez Sillau, Past Venerable de de nuestro Taller(R.:L.:S.: Víctor Raúl Haya de la Torre No. 143/Valle de Lima - Oriente Peruano), nos dejó hace muy poco, y hoy ocupa su lugar en el Oriente Eterno.

Por el R.:H.: Carlos Iván Tantaleán Rojas

Past V.:M.: del la R.:L.:S.: Víctor Raúl Haya de la Torre No. 143

Existen hechos en la vida de los seres humanos cuando dejan honda huella, imborrable en la memoria. Y sentimientos, marcas indelebles.

Al honor que le debo a mi Madre Logia de haberme iniciado en el duro camino del reencuentro con la luz, debo agregar, con eterno agradecimiento, el haberme dado la oportunidad de conocer a un gran hermano. Su nombre, José Luis Gálvez Sillau.

Maestro, en toda la extensión de la palabra, las interrogante de José Luis, nunca inquisitoriales, menos atemorizantes, eran si una forma original de despertar inquietudes para investigar distintos campos del conocimiento. Sus atinados comentarios llenaban nuestros espíritus, no de temores sino de optimismo por la vida. E influenciaban, siempre lo harán, en nuestra forma de entenderla.

En su hogar, en incontables oportunidades, los hermanos departíamos con el, largas tertulias en la que intercambiábamos ideas, informaciones y conceptos, en los que generalmente coincidíamos en el amor que nos inculcan a los MASONES, por la verdad y la libertad.

Hoy EL, que tanto dio, ya no esta entre nosotros. Es innegable el enorme vacio que se siente en el Oriente de nuestra Logia. Y, sobre todo, en el corazón de todos y cada unos de los hermanos.

Su risa franca, su defensa inquebrantable de sus verdades y su profundo amor a una causa de



sacrificio como es la MASONERIA, perduraran para siempre entre los que conocíamos y entre los que escuchaban hablar de EL en el futuro, ya como una leyenda humana.

Mientras escribo estas líneas lo que escucho decir, ***“cuidado Ivancito, la Masonería no es para sectarios, es para hombres libres, por eso se fundo la LOGIA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, para ser un instrumento de defensa y conquista de la libertad”.***

Hermano PEPE LUCHO, has cumplido con creces con el lote de trabajo que el Gran Arquitecto del Universo te encargo. Ser maestro de juventudes, un portador de la antorcha que llena de luz la oscuridad de la ignorancia.

Gracias, una y mil veces, por habernos permitido ser tu hermanos, por habernos dejado escucharte, haber caminado juntos a nosotros una larga parte del camino de la vida y habernos enseñado a no temer al futuro.

Adiós hermano, esperamos tu retorno con las alegría de saber que otros algún día verán en ojos nuevos la belleza de tu alma.

Fuente: REVISTA DE LA R.:L.:S.: Víctor Raúl Haya de la Torre No. 143– LA CADENA – Pág. 21-22

AL SERVICIO DE LA FRATERNIDAD

Sabino Moreyra Orozco ABOGADO

Jr. Camaná 984 Of. 1
Lima - Perú

Telf.: 424 1887
Cel.: 999414297

GALVEZ TAFUR LAW OFFICE SCRL
Attorneys at Law & Patent and Trademark Agents in Perú en Latin America
Established 1941

Adolfo Cadenillas Gálvez Attorney at Law

Av. Los Libertadores 533 Of. 201
San Isidro - Lima 27 - Perú

Telf: +51 1 421-0843
Fax: +51 442-6687
cadenillas@galveztafur.com
http://www.galveztafur.com

M. Iván Gallegos Valdeiglesias ABOGADO

MANCO INCA 241
SALAMANCA DE MONTECRICO CEL. 999403030

Francisco Llerena Boccolini ABOGADO

franki_llerena@hotmail.com
Cel: 999 006687

Aventura Technologies

Next-Generation Video Surveillance Solutions

Ing. Alain Dongo Quintana GERENTE TI - TELECOMUNICACIONES

Rivera Navarrete 762 4to. Piso - San Isidro - Lima 27 - Perú
Tel: (511) 440 - 3999
Cel: (511) 999661520
alain.dongo@gmail.com
adongo@ati247.com

Marcela M. Villasante Montalbán

Docente Universitaria
(Investigación Educativa)
Lengua y Literatura

E-mail: mvm3113@yahoo.es
Tel: 243 7716

CONSULTORIO MEDICO

ENFERMEDADES BRONCO PULMONARES
ADULTOS Y NIÑOS

Heberto Rosillo Gutiérrez Médico Cirujano Neumólogo C.M.P. 1172 RNE 5337

CONSULTORIO: Av. Mariscal Benavides N° 303
Telf.: 581-2087 Cel.: 99641 8101 San Vicente de Cañete
rosillo_om_ra@hotmail.com

Dr. Moisés Alfredo Blondet Vertiz

Cirujano Dentista
C.O.P. 1226
PAST DECANO DEL COC.
CORONEL SNP (r)

Av. Sáenz Peña 679 - Callao
Fono: 453 1165

CONSULTAS:
11.00 am a 1.30 pm
5.30 pm a 8.00 pm
Sábados: Previa Cita

Dr. Aldo Lama Morales Medicina Interna

ralmo01@yahoo.es Telf.: 464 1722
Cel.: 999994329

Dr. Juan Carlos Loayza Breña Ginecólogo Obstetra

jloayza7@yahoo.es Cel.: 990289032

Dr. Angel E. Mimbela Leyva

Otorrinolaringólogo
C.M.P. 1332

Sáenz Peña 679 Of. 204
Cercado Callao Cel.: 997215159

Dr. Juan Ramírez Nolasco Ginecólogo Obstetra

Cel.: 996994652

Policlínico Materno Infantil Fénix

Dr. Roberto Espinoza Atoche
CMP: 24567
Director Médico

Dir. Av. Colectora Mz G lote 1 Urb. EL Alamo Callao.
Cel.: 988023198

TRANSPORTES PANAMERICANO E.I.R.L.

LOGISTICA INDUSTRIAL COMERCIAL SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES

J. Carlos Pacheco Girón
DIRECTOR GERENTE

SANTA CECILIA N° 323
URB. IND. LA AURORA - ATE
LIMA - PERU

TELF.: 326-3020 FAX: 326-0536
CEL: 998617284
cpachecog2001@yahoo.com

Lic. Ebert Valencia Pomareda
Profesor Universitario

Cel.: 996994652

GRANDES LOGIAS DEL PERU Y ECUADOR se reúnen en el Val.: de Tumbes - PERU

De izquierda a derecha: El M.:R.:H.: Jorge Romero Aguayo, Gran Maestro de la Gran Logia del Ecuador, el M.:R.:H.: Manuel Manrique Ugarte, Gran Maestro de la M.:R.:H.: Gran Logia de Perú y el M.:R.:H.: Pablo Granja Avalos, Gran Maestro de la M.:R.:H.: Gran Logia Equinoccial del Ecuador.

Gran Encuentro binacional

FENIXnews, Octubre del 2008. Como es sabido el 09 de julio de 2008 E.: V.: se firmó en el Vall.: de Quito, República del Ecuador el Acuerdo para la Unión Masónica Nacional entre la Gran Logia del Ecuador y la Gran Logia Equinoccial del Ecuador.

La unidad está en marcha y como los primeros pasos históricos en la forja de la unión y de los nuevos tiempos de la masonería del Ecuador, por primera vez en cerca de 30 años se realizó la reunión sin precedentes de los 2 Grandes Maestros del Ecuador y del Gran Maestro del Perú, en el Vall.: de Tumbes, el sábado 04 de octubre de 2008 e.:v.:

En el encuentro fraternal al más alto nivel estuvieron presentes el M.: R.: H.: Pablo Granja Avalos, Gran Maestro de la M.: R.: Gran Logia Equinoccial del Ecuador y su Gran Comitiva, el M.:R.:H.: Jorge Romero Aguayo, Gran Maestro de la Gran Logia del Ecuador y su Gran Comitiva y el M.: R.: H.: Manuel Manrique Ugarte, Gran Maestro de la M.: R.: Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú y su Gran Comitiva.

Las solemnidades de este encuentro fraternal fueron de los más destacados, el padrino del Dr. Harold Burgos Herrera fue el M.: R.: H.: Jorge Romero Aguayo, Gran Maestro de la Gran Logia del Ecuador y el padrino del Dr. Oscar Zapata Yamunaqué fue el M.: R.: H.: Pablo Granja Avalos, Gran Maestro de la M.: R.: Gran Logia Equinoccial del Ecuador.

Iniciados los Trabajos bajo la dirección del R.: H.: Jorge Ugarte Boza, Venerable Maestro de la L.: A.: B.: R.: L.: S.: Luz del Norte N° 22, se procedió a la recepción del M.: R.: H.: Manuel Manrique Ugarte, Gran Maestro de la M.: R.: Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú y su Gran Comitiva.

Luego se procedió a la solemne recepción del M.: R.: H.:



Pablo Granja Avalos, Gran Maestro de la M.: R.: Gran Logia Equinoccial del Ecuador y su Gran Comitiva y después del M.: R.: H.: Jorge Romero Aguayo, Gran Maestro de la Gran Logia del Ecuador y su Gran Comitiva, quienes fueron incorporados a la L.: A.: B.: R.: L.: S.: Luz del Norte N° 22 del Vall.º. de Tumbes en calidad de Miembros Honorarios.

Para concluir, el M.: R.: H.: Manuel Manrique Ugarte, Gran Maestro de la M.: R.: Gran Logia de AA.: LL.: y AA.: Masones de la República del Perú y los Grandes Maestros visitantes procedieron al intercambio de presentes recordatorios, para perennizar estas circunstancias históricas que jalonaban en los anales de la masonería peruana y ecuatoriana los hitos de unidad y calor fraternal como no se había presentado en ninguna ocasión anterior.

Al uso de la palabra los GG.:MM.: visitantes del Oriente del Ecuador tuvieron términos más expresivos, lo hicieron nuestros distinguidos visitantes, estaba por descontado que se había escrito en los corazones de los participantes, aparte de historia, amor fraternal, caridad y verdad.

Cerrados los Trab.º., se vivió un ambiente de mucho calor fraternal, continuando con un Banq.º. Mas.º. en un amplio y cómodo ambiente de un importante hotel de la localidad.

LAS LOGIAS Y LA EXPANSIÓN DEL GÓTICO

Por Eduardo Callaey

El mundo que vio nacer a las primeras Logias Operativas era un mundo sumergido en profundas transformaciones, producto de múltiples factores. El siglo XII, período de la historia en que estas logias comienzan a esparcirse, constituye el punto de partida de lo que, siglos más tarde, se denominará Renacimiento.

Es también el momento del nacimiento de un nuevo tipo de individuo: el intelectual. Giovanni Santini, en su ensayo sobre la Historia de la Universidad de Módena escribe: "...El nacimiento del "intelectual" como nuevo tipo sociológico, presupone la repartición del trabajo de la ciudad, de igual forma que el surgimiento de los centros universitarios tiene como condición previa un espacio cultural común, en el que aquellas nuevas "catedrales del saber" aparecen, florecen y pueden confrontar abiertamente...". La aparición de esta nueva clase de hombres, (entre los cuales Pedro Abelardo aparece como paradigma) con un pensamiento fuertemente anclado en la lógica, tal como lo señala Rolf Toman, "...puede ser considerado como un temprano intento de ilustración..."

En realidad, a partir de este renacimiento temprano, Europa sufrirá una sucesión de "renacimientos" que juntos representarán uno de los procesos más interesantes de la historia de Occidente.

El gran cambio que sufre la sociedad medieval del siglo XII tiene como fenómeno central el resurgimiento de las ciudades. Sus causas, aunque múltiples, no pueden quedar ausentes en el análisis de los orígenes de la Francmasonería en tanto "la logia" es un producto urbano y su existencia se origina y fortalece paralelamente al desarrollo de la burguesía. El icono más representativo de esta transformación es la catedral, y aunque en ella convergen esfuerzos provenientes de distintos estamentos de esta nueva sociedad emergente, "la logia" es la "fábrica de la catedral".

Las dos herramientas claves en el desarrollo de esta transformación son: La construcción de un Poder Comunal y la organización de las Corporaciones. Tal como lo expresa John B. Morral, citado por Angel Capelleti en su prólogo al Proslógion de San Anselmo, "...El desarrollo de la ciudad medieval es la historia del desarrollo de estas dos instituciones: la comuna y la guilda" Y agrega Capelleti: "...La primera constituye una



organización política cuyos propósitos parecen ser la desvinculación de la ciudad del orden jerárquico feudal y la instauración de una sociedad de productores, con un gobierno reducido al mínimo; la segunda representa una organización económica que genera en realidad a la comuna misma haciendo de ella un manojito de federaciones de gremios y asociaciones libres de trabajadores..."

Para poder comprender lo que las logias operativas significaron en la construcción de esta nueva sociedad es necesario entender que este resurgimiento urbano provoca el renacimiento de un poder municipal que terminará fortaleciendo la institución real por sobre la feudal, con una concentración de poder que no existía en Europa desde la desaparición del estado romano. Porque junto con esta transformación, las corporaciones de albañiles y canteros que habían surgido siguiendo la ruta de las grandes construcciones abaciales del arte románico, encontrarán en el nacimiento de un nuevo arte, definitivamente ligado con la ciudad, la estructura logial que cualquier Masón podría reconocer hoy como antecedente de nuestras actuales logias especulativas.

La diferencia entre las logias masónicas

El carácter universal de la Francmasonería, así como el proceso de institucionalización que encontrará su rumbo definitivo con la formación de la Gran Logia de Inglaterra en 1717 es un fenómeno histórico que no puede comprenderse sin una mirada profunda al mundo en el que se gestaron estas primeras agrupaciones que comenzaron a desarrollar un valor agregado a la simple agrupación.

Este valor agregado es el que terminará marcando la diferencia entre las logias masónicas (los free stone masons) y las corporaciones de oficios atadas al control territorial del municipio. A diferencia de estas últimas, las logias agrupan artistas y artesanos cuyo carácter itinerante los coloca fuera del alcance municipal. La primera característica de los hombres que integran estas sociedades es su condición de "hombres libres". No están sometidos a vasallaje ni se encuentran bajo ninguna forma de servidumbre o

esclavitud. Su condición de miembros de la logia depende, sin embargo, de un juramento que prestan ante la autoridad comunal que confiere "patente" al gremio itinerante.

"...La libertad de ejercer un oficio - dice Henri Tort-Nougues - estaba supeditada a una reglamentación rigurosa. Se distinguían dos tipos de oficios: los oficios reglados y los oficios jurados.

Los oficios reglados estaban regidos por la autoridad pública, que promulgaba una reglamentación a la que había que someterse si se quería ejercer ese oficio. Los oficios jurados constituían una especie de cuerpo autónomo; la admisión en estos oficios estaba condicionada a la prestación de un juramento.

Los francmasones pertenecían a la categoría de "oficio jurado" y lograban su pertenencia mediante juramento...."

Esta reglamentación primitiva mediante la cual los integrantes de una logia se comprometían a respetar las reglas del oficio se desarrollará hasta alcanzar la complejidad, no solo de la práctica que corresponde al oficio, sino de una moral con características propias, tal como la encontramos en documentos posteriores como el Regius de 1390 o el Cook de 1410.

Georges Duby, describiendo el carácter laico de casi todos los artistas a partir del siglo XII en adelante, señala que "...Estaban organizados en gremios muy poderosos y muy especializados. Sustitutos del grupo familiar, estas corporaciones representan para ellos un refugio, facilitan los traslados de ciudad en ciudad, de obra en obra y en consecuencia, los encuentros, la formación de los aprendices, la difusión de las técnicas. Se muestran también, como todos los cuerpos cerrados, tradicionales, dominados por los más ancianos que no confían en las iniciativas individuales, pero ya en el siglo XIII existían cofradías de albañiles y orfebres...".

Otros autores tales como el ya mencionado Jacques Heers y, anteriormente, Pierre du Colombiers(7) señalan que "... el albañil de la época no es un arquitecto, un geómetra capaz o deseoso de calcular fuerzas y empujes, por el contrario, sabemos que trabajaba en forma empírica, carente incluso de planos a escala...". Sin embargo, lo que resulta absolutamente incontestable es que junto a la construcción de toda obra importante desarrollada durante la edad de las catedrales se construye otra obra más pequeña. En algunos casos es precaria y transitoria, pero en otros tiene un carácter tan permanente que ha llegado a nuestros días.

Esa otra construcción más pequeña es La Logia.

Christian Freigang refuta la visión de Heers: "...Hasta hace poco se quiso ver en las catedrales góticas la expresión de la teología o cosmología medieval reflejada en la piedra, olvidando que para la concreción de esas maravillosas obras se aplicó un conocimiento técnico y organizativo altamente desarrollado. Justamente a causa de que la arquitectura gótica fue desde siempre admirada como una obra maestra de la técnica, comienzan a aparecer en las fuentes medievales, desde el siglo XII, y con frecuencia cada vez mayor, por primera vez desde la antigüedad, los nombres y los logros de algunos arquitectos famosos...".

Pero esta no es la única controversia: ¿Existe hoy documentación fidedigna que pueda aportar luz definitiva acerca del carácter profesional de estas logias y su función concreta en la construcción de las grandes catedrales?



Lo que probablemente ha existido es una cierta exageración en cuanto al secreto con el que estas logias convivían. La calidad de "oficio jurado", tal como lo plantea Tort-Nougues es real en cuanto al compromiso que el maestro asumía en no revelar los secretos de su arte. Pero el carácter itinerante de las guildas de constructores, (al gozar de los beneficios de una libertad infinitamente mayor a la de los "oficios reglados" bajo el control comunal) otorga a la logia masónica una identidad distinta a la de los demás gremios.

Paul Johnson marca esta diferencia cuando acerca del secreto de oficio dice: "...Todos los artesanos medievales tenían secretos relativos a sus oficios, pero los masones eran decididamente obsesivos con los suyos, dado que asociaban espiritualmente los orígenes de su corporación con el misterio de los números. Tenían desarrollada una idea pseudo científica en torno a los números, las proporciones y los intervalos, y memorizaban series de números para tomar sus decisiones y trazar sus líneas. Como en el antiguo Egipto -otra cultura de piedra tallada- ellos tenían una tradición de "taller" muy fuerte y reglas establecidas para casi cualquier contingencia estructural... Transmitían sus conocimientos oralmente y los aprendían de memoria, bajando al papel lo menos posible. Los manuales de construcción no existieron hasta el siglo XVI.

Algunos especialistas como el mencionado Freigang coincide en que la mayoría de los bocetos preparatorios y cálculos técnicos datan del siglo XV. Sin embargo menciona una enorme cantidad de documentos que prueban que desde el siglo XIII "...hubo dibujos de

arquitectura transportables a escala reducida, que servían para discutir los proyectos..."

Acerca de las conjeturas acerca de con qué medios matemáticos se ayudaban los arquitectos para la proyección de sus obras agrega Freigand: "...Siempre se supuso la utilización de complejas construcciones geométricas, combinaciones de círculos, triángulos, cuadrados, pentágonos y octógonos y figuras derivadas. Con todo es probable que se utilizaran figuras simples, como el cuadrado en distintas posiciones o construcciones octogonales, completadas por el trazado de tramas ortogonales y, sobre todo, la utilización de módulos; éstos son unidades de medida absolutas, como el pie, el codo y la braza. Todos los contratos y descripciones se refieren a estas unidades absolutas..."

Nucleados en estructuras gremiales poderosas, y capaces de desarrollar técnicas complejas, la idea que comienza a perfilarse en torno de quienes integraban estas logias permite imaginar una clase de individuos con una formación particular y una posición estratégica en la sociedad que integraban. Sin embargo, es necesario comprender que solo eran un eslabón en la estructura que hizo posible la construcción de las grandes catedrales y la expansión del gótico.

En primer lugar, y ante todo, la catedral es la "Iglesia del Obispo" y por lo tanto, tal como lo definiría Duby: "...la iglesia de la ciudad... El arte de las catedrales significó, ante todo, el renacimiento de las ciudades..." "...Un arte urbano "que correspondía al gran florecimiento de las ciudades, centro de la vida económica, de la riqueza, de la actividad espiritual y artística..."

En segundo lugar, los orígenes de este arte y sus consecuencias en la sociedad medieval no pueden ser de ningún modo atribuidos a un proyecto original de estas corporaciones. Si tomamos como su inicio a las obras desarrolladas por Suger (el legendario abad de Saint Denis), el gótico es un arte real que se consolida en momentos de ascendente prestigio de la monarquía, en pleno proceso de la unificación territorial de Francia y la decadencia del poder feudal. Por lo tanto, y recurriendo nuevamente a la erudición de Duby "...Las principales formas de este arte fueron concebidas en un reducido círculo de prelados cerca del trono, en un reducido y desahogado medio, vanguardia de la investigación intelectual".

¿Cuál es entonces el papel de las logias en este proceso?

La catedral se construye bajo la dirección del Obispo. Habitualmente, la dirección real recae bajo la responsabilidad del capítulo catedralicio, integrado por prelados y también por laicos, principalmente grandes comerciantes que, bajo la autoridad del obispo tiene, como principal función la financiación de la obra, pero también la de contratar, establecer y controlar la "fabrica" (el "opus", la "logia") que tendrá a su cargo la construcción.

Esta logia, si bien se establece adjunta al capítulo catedralicio tiene personería jurídica propia. Tiene a su cargo la administración, las finanzas y la contratación de los maestros directores de obra. En algunos casos es también quien contrata a los arquitectos proyectistas. Rinde cuentas ante el capítulo periódicamente; su contratación puede ser temporal o vitalicia; en algunos casos hasta es propietaria de sus propias canteras (tal el caso de la logia de la catedral de Estrasburgo). En su papel administrador es la responsable de la contratación del personal y también del "salario" de cada oficial y cada aprendiz de lo cual llevará una exacta contabilidad.

A ella se ingresa mediante un juramento, tal como hemos visto, y como surge de todos los estatutos y documentos de la "corporación" que han llegado hasta nuestros días. En el posterior desarrollo de estas logias primitivas convergen factores tan disímiles como lo son las vicisitudes propias del devenir histórico y la transformación interna que sufren en la medida que al

simple cálculo de empujes y contrafuerzas se agrega la discusión espiritual y filosófica, o dicho en otras palabras: a la construcción material se suma la construcción espiritual. Lo cierto es que a mediados del siglo XV ya las encontramos dirigidas por un maestro asistido por una suerte de "consejo" en el cual cualquier masón encontraría los rasgos definitivos de su propia identidad.

Vale la pena citar un párrafo de la obra del ya mencionado autor francés Henry Tort-Nougues, ex Gran Maestro de la Gran Logia de Francia: "... Hacia 1459, los maestros canteros de Estrasburgo, de Constanza y de Colonia, así como de otras ciudades de Germania, se reunieron en Ratisbona para unificar los Estatutos de las Logias, en lo que constituye la primera tentativa de la historia. En general recogen los mismos principios en cuanto a la organización de las logias. En ese texto más moderno y elaborado, se menciona que cada logia tiene



su propio lugar de trabajo (Hutte) y que está dirigida por un maestro, que es su responsable. Se sienta al Este, o al Oriente de la Logia; está asistido por vigilantes y por un "Parlier", forma generalizada de Hablador (¿Orador?), que transmite a los compañeros las órdenes de los maestros. A los compañeros se añaden los aprendices, cuyo período de aprendizaje es largo, ya que dura primero 7, y después 5 años..." Si consideramos que necesariamente deberían existir oficiales dedicados al registro (Secretario), la administración de los recursos (Tesorero), y, por su carácter de asociación gremial que persigue como uno de los fines principales la asistencia mutua, un encargado de administrar la beneficencia (Hospitalario) vemos que la logia del siglo XV posee la estructura básica de la logia actual.

Sin embargo, cuando observamos que la actuación y desarrollo de estas estructuras logiales primitivas está intensamente asociada no sólo a la construcción de las grandes catedrales sino también con las escuelas que se desarrollaron alrededor de aquellas, su importancia cobra una nueva dimensión. Pues es en el seno de estas escuelas donde nacieron, entre otras cosas, el germen de la "ratio", el pensamiento científico y la construcción filosófica del progreso. Todas estas interrelaciones de las logias con la sociedad que integran, la influencia que ejercieron en la expansión del arte gótico y, fundamentalmente su condición de herramienta calificada en la construcción de un nuevo orden social, constituyen los valores, a menudo olvidados por los historiadores, más sobresalientes de la francmasonería. Mucho más aun cuando estos valores y principios históricos no se limitaron a una actuación temporal ligada exclusivamente a esta etapa de la baja Edad Media sino que continuaron desarrollándose posteriormente a través de los siglos aun cuando su aparente razón de ser (la construcción de las grandes iglesias) había desaparecido.

La logia del siglo XII y la logia del siglo XX conforman expresiones asociativas con una vocación común, enmarcadas en realidades muy diferentes; el hombre del año 1000 no es, en definitiva, tan diferente al del año 2000. Georges Duby, cuya pluma nos ha guiado en más de una encrucijada a través de las aparentes oscuridades del hombre medieval, plantea esta comparación en un reciente ensayo acerca de los miedos medievales y los miedos de hoy: El miedo a la miseria, el miedo al otro, el miedo a las epidemias, el miedo a la violencia... el miedo al más allá.

Que durante más de ocho siglos estas estructuras asociativas llamadas "logias" hayan conservado una conciencia (más o menos intensa) de su rol en la sociedad, y que las encontremos aun con la fuerza que conservan en todo el orbe allí donde la cultura occidental a penetrado a través de la francmasonería, constituye un fenómeno que supera en sí mismo cualquier otra consideración en torno a la leyenda que la Orden ha tejido sobre sí misma.

Lo que demandaba el masón del siglo XII no era tan diferente que lo que demanda el masón en las postrimerías del siglo XX: Herramientas para la construcción de una mayor consciencia de sí mismo y de la realidad que lo rodea. Si el proceso tiene éxito el masón será más consciente de sí mismo, y si esto ocurre le traerá, inexorablemente, una mayor conciencia del compromiso social que, como individuo consciente, adquiere con la comunidad que integra.

Nos acercamos aquí a un punto crucial: Aun considerando que a lo largo de tantos siglos las logias sufrieron profundas transformaciones, tanto en su estructura como en sus características, no deja de sorprender su poder de adaptación a los cambios históricos. Un poder de adaptación que logra incluso superar el traumático período que las llevó a convertirse de operativas en especulativas; que asimiló grandes corrientes filosóficas provenientes de fuentes tan contradictorias entre sí como lo fueron en su momento los místicos rosacruces del siglo XVII y los racionalistas del XIX.

La supervivencia de las logias masónicas en un período tan extenso de tiempo nos están indicando que el proceso histórico que las generó aun no ha concluido y que continúan siendo, tal como en la época de las catedrales, una institución necesaria en la construcción de esta cultura generada en Occidente y cada vez más universal.

Ese proceso aun no concluido es el desarrollo de un conflicto nacido en la época de las primeras catedrales: El Conflicto entre la Fe y la Razón.

Los paradigmas de este conflicto podemos hallarlos en las figuras de Bernardo de Claraval y de Pedro Abelardo.

Rolf Toman expresa al respecto: "...La controversia entre Bernardo y Abelardo tiene carácter ejemplar. Es un temprano capítulo en la larga lucha del conocimiento contra la fe, de la razón contra la autoridad, de la ciencia contra la iglesia, que empieza en la Alta Edad Media y se define en el siglo XVIII cuando Kant (1724-1804) somete a proceso crítico a la metafísica que, hasta entonces, arrastraba una carga teológica..."

Que la Iglesia haya considerado necesaria la promulgación de la Encíclica Fides et Ratio en el filo del siglo XXI es la mayor evidencia de la controversia aun no zanjada entre Pedro Abelardo y Bernardo de Claraval. La Masonería no resuelve este conflicto. Lo sublima.



PARAGUAY: RESPUESTA DEL G.:M.: NEMESIO LICHI AL RESP.: H.: IGNACIO MENDOZA

TRANSCRIPCIÓN DE MISIVA OFICIAL DE LA GRAN LOGIA SIMBOLICA DEL PARAGUAY
PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO



A.: L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Gran Logia Simbólica del Paraguay

MIEMBRO DEL GRAN ORIENTE DEL PARAGUAY - FUNDADA EL 12 DE JUNIO DE 1895

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION MUNDIAL DE GRANDES LOGIAS REGULARES

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION MASONICA INTERAMERICANA

Vall.: de Asunción, 13 de octubre de 2008(e.v.:)

Al

Resp.: H.: Ignacio Mendoza Unzain

Av. De la Victoria No. 650 esq. López Moreira

E.:E.:V.:

Muy Q.:H.:

Os dirigimos la presente en referencia a vuestra comunicación fechada el 23 de septiembre del corriente y recibida en la Gran Secretaria de la Gran Logia Simbólica del Paraguay el día 25 de septiembre.

Coincidimos con Vos en que el intercambio de notas retrasa las conversaciones. Nosotros, por nuestra parte, creíamos que la “etapa epistolar” están superada desde el momento en que el miércoles 22 de agosto nos reunimos en el Gran Hotel del Paraguay, acompañados de QQ:HH.:, consustanciados con nuestro ideal de Masonería Unida y Fuerte, y acordamos reunirnos semanalmente con dos condiciones básicas: agenda establecida previamente y minuta escrita de casa una de las reuniones.

Pero, permitidnos recordaros que fuiste vosotros los que luego de reiniciados nuestras conversaciones en la reunión referida en párrafo anterior y habiendo fijado nuestra siguiente para el día jueves 28, con sorpresa, el viernes 22 recibimos una nota vuestra, datada el miércoles 20, el mismo día que nos habíamos reunido, con lo que reiniciamos esta “etapa epistolar”.

¿Qué paso?, nos preguntamos. Si la firmasteis antes de nuestra reunión, (realizada en horas de la noche), ¿por qué no frenasteis su envío ya que la remitisteis el día viernes o, en todo caso, no nos anticipasteis sus existencia y su contenido? Si la afirmasteis luego de nuestra reunión, ¿Por qué lo hicisteis, si ya habíamos establecido un metodología de trabajo y fijado la siguiente reunión para el jueves 28, agenda incluida?

En otras palabras: estábamos avanzando, abocados en la acción que hoy reclamáis, cuando redactasteis, firmasteis y remitisteis nuevamente una nota que, como método, hoy decía que rechazáis. Es así, mi Q.:H.: que nos retrotrajisteis nuevamente a la “etapa epistolar”.

No obstante, hemos concurrido a la reunión prevista para el día jueves 28 de agosto, ocasión en que os manifestamos nuestra extrañeza porque, habiendo consensuado procedimientos, habíais recurrido nuevamente al de la nota, solicitándonos su retiro o, en todo caso la remisión de una plancha en la que expresaríais que la nota datada el 20 de agosto y entregada por vosotros en la Gran Secretaria del día 22 de Agosto quedaba sin efecto, como habíais ya manifestado vía telefónica al Q.:H.: Nemesio Lichi. A esta solicitud – de poner por escrito lo dicho por teléfono – respondisteis que lo haríais, pero luego, HH.: que os acompañaban dijeron que lo estudiarían. Demás esta decirlo que la citada plancha no la habéis remitido, dejando así firme la del 20. Nos preguntamos: ¿Cómo quedan los avances logrados en nuestras conversaciones del 20 y 28 al no retirar vuestra nota del 20?

También en la reunión del 28 consensuamos varios puntos, entre ellos el intercambio, vía correo electrónico, del borrador de la minuta de la reunión y la designación de los QQ:HH.: José Fernández Zacur por vuestra parte y Daniel Nasta por la nuestra como coordinadores de las acciones conjuntas. Sin embargo han transcurrido varias semanas y no hemos obtenido respuesta alguna. Por todo esto es que nos extraña vuestra actitud cuando, por una parte reclamáis acciones concretas y, por la otra, trabajáis el proceso iniciado.

No sin cierta pena por los efectos de lo precedentemente relatado, debemos referirnos a algunas aseveraciones contenidas en vuestra reciente nota, la del 23 de septiembre:

1. *“El compromiso de Guatemala de resolver nuestras diferencias con criterios masónico”, no fue solo nuestro, fue mutuo. Concurrimos a cada uno de las reuniones de las distintas instancias de la CMI con la postura que nuestras diferencias debíamos dirimirlas entre nosotros, sin injerencia alguna. El pueblo masónico paraguayo mediante lo establecido en nuestras leyes, es el que debe elegir sus autoridades. Y desde Guatemala, os consta que en cada una de las reuniones hemos defendido ese criterio. Es por ello, que es inaceptable la injerencia del Comité Ejecutivo de la CMI violando el artículo 25 bis de sus estatutos.*
2. *La “Propuesta de Vallejos” no la conocemos, nunca nos fue presentada. De cualquier manera, las características que mencionáis – padrones nuevos, veedores de la CMO – no se adecuan a lo que mandan las leyes de la Masonería Paraguaya. ¿A que padrones se referirá? Nuestra legislación vigente es clara votan los Grandes Representantes.*
3. *“Compromiso de Lima”. Aquí cabe la misma respuesta del punto 1. No obstante es oportuno puntualizar que ni siquiera regresamos de Lima y las fotos de nuestro abrazo ya estaban circulando por las web, apostilladas con los consabidos insultos, burlas, manoseos y obscenidades provenientes de connotados integrantes de vuestro grupo. Coincidiréis con nosotros (de hecho ya lo hicisteis en nuestra recientes reuniones) que este tipo de lenguaje no son los que corresponde a quienes se dicen iniciado en la Orden Masónica y no construyen el marco para arribar a acuerdos.*
4. *“NO HONRAMOS LA CUENTA DE 4,500 US\$”(las mayúsculas son vuestras y de hecho, al escribir así denotan cierta intención). Es una falacia y un infundio. Con mentiras no se puede construir la unidad. Para mantener nuestras conversaciones tendientes a la unidad es necesario comportarse como caballeros y no afirmar falsedades, Los Gastos de hospedaje de los HH.: Observadores han sido abonados al hotel en su totalidad, conforme a lo que habíamos acordado.*

5. *“No responder positivamente, ni querer recibir notas”. A este punto dejamos que respondan los hechos mencionados acá y otros que bien conocéis.*

6. *“Hemos hecho concesiones como: nuevas elecciones, colegiado e inclusive cede la Gran Maestría en pro de la unificación de la Masonería paraguaya”. Con eso traed colación situaciones superadas con creces con el avance de nuestras conversaciones, reuniones posteriores a las supuestas concesiones de la que habláis. En base a consensos arribaremos a la unificación y para ello es fundamental que prosigamos con lo acordado hasta ahora: reuniones semanales, con agenda y minuta escrita de lo resuelto*

Es cuanto a nuestra posición de “dirimir nuestras discrepancias dentro de observancia de las leyes que nos rigen”, nos ratificamos y os recordamos que las leyes que nos rigen son los Estatutos Civiles, el Código Masónico y los Reglamentos Generales en el ámbito masónico nacional y el ámbito de la CMI, sus Estatutos.

Y a ese respecto nos permitimos recordaros que las discrepancias con el grupo de HH.: de cual formáis parte tuvo su punto culminante cuando el H.: Reinaldo Domínguez Dibb, pisoteo, violó e hizo trizas nuestras leyes y, siendo Vice Gran Maestro en ejercicio de la Gran Maestría, en diciembre del 2004, a pesar de conocer que existe incompatibilidad entre los cargos de Gran Maestro y Vice Gran Maestro y cualquier otro de la Masonería Simbólica, se hizo elegir Gran representante de su Logia a fin de poder concurrir a las elecciones como candidato a Gran Maestro.

A pesar de que se le advirtió que hay incompatibilidad expresa entre el cargo de Gran Maestro y el de Vice Gran Maestro con el cargo de Gran Representante de la Logia antes la Gran Logia Simbólica del Paraguay, haciendo caso omiso a todos los reclamos en este sentido, en Tenida presidida por el mismo, se hizo tomar juramento como Gran Representante de su taller violando impudicamente el inciso a) del artículo 82, cayendo en la anti estatutaria, desatinada y absurda anomalía de ser, al mismo y tiempo, Vice Gran Maestro en ejercicio de la Gran Maestría y Gran Representante de la Augusta y Respetable Logia Aurora del Paraguay No. 1. Desde la primera tenida del 2005 el H.: Domínguez “ejerció” la doble función de Vice Gran Maestro y Gran Representante de su Taller, impulsado por sus desmedidas ambiciones personales, con la complicidad de sus seguidores, quienes en ningún momento dieron lugar a justificados reclamos ante tamaño atropello de nuestras leyes, precisamente por quienes juraron respetarlas y hacerlas respetar.

Por mas que os consta sobradamente lo contrario, reiteraréis una vez mas que el Gran Maestro Lichi, fue nombrado Gran Maestro por la Justicia Electoral. Bien sabéis que las actuales autoridades de la Gran Logia Simbólica del Paraguay fueron electas por los legítimos representantes del pueblo masónico en tenida realizadas en febrero del 2006.

En la parte final de vuestra nota mencionáis “condiciones” que pretendéis imponer. Esta actitud no condice con el clima de

fraternidad, tolerancia y amplia predisposición que creamos, presidian nuestras conversaciones, además de ser distintas a las líneas de trabajo establecidas.

Si en nuestras reuniones acordamos procedimientos y estrategias a ser ratificados por minutas que reflejan lo conversado y luego mediante notas las desconocéis y las cambiáis, se vuelve difícil avanzar con este proceso hacia la unificación. Un botón para muestra: Vos propusisteis al Q:H.: José Fernández Zacur como nexa y nosotros al Q:H.: Daniel Nasta y en esta última nota decís; “podéis conversar directamente conmigo, sin necesidad de intermediarios como habitualmente lo (sic) venimos haciendo”. No somos nosotros, sino estas posturas erráticas y cambios imprevistos, mi Q:H., los que están retrasando el ansiado entendimiento en el seno de la Masonería Paraguaya.

Dejamos para el final las respuestas a las condiciones que pretendéis imponer.

Romper toda “interdependencia” con el Supremo Consejo Grado 33°: *Bien sabéis mi Q:H., que por los Estatutos Civiles, el Código Masónico vigente, la masonería nacional - bajo la denominación de Gran Oriente – la conforman la Logia Simbólica del Paraguay y el Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escoses Antiguo y Aceptado. La Gran Logia es soberana e independiente con autoridad plena sobre los Grados Simbólicos y sus relaciones con el Supremo Consejo están reguladas por un Tratado de Paz y Amistad. No vemos ninguna “interdependencia” que deba romperse ya que nuestras relaciones son de mutuo respeto por la independencia que cada Potencia de hecho y de derecho tiene. Por otra parte, no llegamos a entender en que afecta la relación con una Potencia de Rito nuestros intentos de reunificación que dentro del ámbito del simbolismo estamos emprendiendo.*

Aceptar el multiritualismo en los grados simbólicos: *La Gran Logia Simbólica del Paraguay admire el multiritualismo. Basta que una Logia existente comunique a la Gran Logia su deseo de trabajar otro rito o que siete o más Maestros Masones en pleno goce de sus derechos levanten Columnas de una nueva Logia eligiendo en el cual deben trabajar. Aprovechamos la oportunidad para poner en vuestro conocimiento que en el pasado lunes 06 de octubre se incorporaron a la Gran Logia Simbólica del Paraguay QQ:HH.: miembros de dos Logias que trabajan en un rito distinto al E:A:A:.*

Aceptar el relacionamiento con todos los Ritos Capitales Regulares: *También en esto nuestras leyes son claras. Basta que demuestren su regularidad y expresen su deseo de establecer relaciones y las mismas habrán de establecerse, mediante un Tratado de Paz y Amistad o algún otro documento regulador adecuado que las partes acuerden.*

Acudir a elecciones, y el que tanga mas votos será proclamado Gran Maestro y el segundo Vice Gran Maestro: *Francamente no entendemos porque esto debería plantearse como “condición”, pues es exactamente lo que ya establecen nuestras leyes, en cuya defensa no hemos erigido ante el atropello del*

Q:H.: Domínguez quien, como queda dicho más arriba acaparo dos cargos absolutamente incompatibles.

Respecto al último punto padrón de Maestros Masones de Noviembre 2005, permitidnos nuevamente recordaros que todos debemos hacerlo “dentro de la estricta observancia de las leyes que nos rigen”. El procedimiento de elección está establecido por las leyes.

Todos los puntos mencionados en vuestra nota – condiciones incluidas – la podemos analizar si reiniciamos nuestras reuniones a las cuales debemos concurrir sin posturas intransigentes.

Mi Q:H.: cuando mas pasa el tiempo, mas estamos persuadidos que este intercambio epistolar no es el camino mas efectivo para avanzar, mas aun cuando parecería – a tenor de los primeros párrafos de vuestra nota – que vuestra intención es convertir estas comunicaciones en un “torneo” de quien quiere mas la unidad o quien hizo mas por ella... parecería que habrá cierta necesidad de “ganar” dicho “torneo”. La ansiada unidad llegara en base al renunciamiento y, por sobre todo, el cumplimiento de los puntos ya consensuados para poder avanzar, sin contramarchas.

Por todo ello, os invitamos a reanudar nuestros encuentros semanales a las que debemos concurrir – como lo dijéramos en nuestra nota del 21 julio pasado – “en compañía de QQ:HH.: que comparten nuestro ideal de institucionalidad, fraternidad y tolerancia”.

Favor haced acuse de recibo de nuestra minuta de la reunión del 28 de agosto y continuemos a partir del allí.

Recibid nuestro Triple Abrazo Fraternal

SELLOS de Gran Logia y RUBRICAS de:

RUBEN DARIO VERA LOPEZ
Gran Secretario

NEMESIO LICHÍ
Serenísimo Gran Maestro

Acuse de recibo:

Firma: Rubrica

Aclaración: GONZALES

Fecha: 15 – 10 -08

Documento Sellado como recibido

Oficinas Administrativas: Facundo Machan 6602 y Prof. Conradi

Tel./Fax (595) 21 – 521 051/2

www.glspp.org.py – E-mail: masonry@rieder.net.py

Asunción – Paraguay



Harry S. Truman, presidente estadounidense masón

(8 de mayo de 1884 - 26 de diciembre de 1972)

Fue el trigésimo tercer Presidente de los Estados Unidos. Vicepresidente electo en 1945 junto a Franklin Delano Roosevelt, pasa a ser presidente a la muerte de éste ese mismo año. Es reelegido para un segundo mandato hasta 1953.

La presidencia de Truman fue abundante en acontecimientos históricos de todo tipo (final de la Segunda Guerra Mundial, lanzamiento de las únicas armas nucleares arrojadas en la historia, inicio de la guerra fría, fundación de la ONU, guerra de Corea). Truman al pasar casi 50 años de su paso por la presidencia es considerado el Presidente más importante de la época contemporánea

De la wikipedia en inglés: " Durante las elecciones generales de 1940, Truman fue elegido Gran Maestro de la Gran Logía de

la Francmasonería de Missouri. En noviembre de ese año, venció al Senador Manhel H. Davis por más de 40000 votos y retuvo su asiento en el Senado. Truman dijo después que las elecciones masónicas le aseguraron su victoria en la elección sobre el Senador Davis"

Aquí unas fotos de su propia biblioteca en Internet de su pertenencia a la hermandad.



(Truman con sus hermanos francmasones)



(Truman junto a Shriners)



BLACK LABEL®

UNA MEZCLA MAESTRA

Johnnie Walker Black Label nació en 1820 (Kilmarnock, Escocia) gracias a la determinación de la familia John Walker de "crear un whisky de tal calidad que ningún otro pudiese igualarlo". Está elaborado a partir de los 40 mejores whiskies de malta y grano, madurados durante un mínimo de 12 años en barricas de Roble, recogiendo la personalidad única y distintiva de cada una de las principales cuatro regiones de Escocia. Sólo una adecuada maduración, garantiza un auténtico deluxe. Por ello, Johnnie Walker Black Label, con sus 12 años de maduración, es el whisky más apreciado y premiado del mundo.

Sólo o combinado, su sabor es siempre inconfundible. Con notas a frutas frescas, vainilla, frutas del bosque y tierra ahumada su característico y profundo sabor se revela de forma gradual despertando una enorme curiosidad por descubrir más y más.

Texta

Buró de textos

www.texta.com.mx



Construcción de textos
Te redactamos y corregimos
todos tus escritos



Cursos
Mejora tu redacción



Lectura a domicilio
Regala horas de lectura
a tus seres queridos

✉ info@texta.com.mx

Teléfono (444) 128.16.40 / Cel. 444 4.47.96.63 / Tel-Fax 817.60.36



GRAN ORIENTE DEL PERU

**GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL
DE LOS AA.:., LL.: Y AA.: MASONES
DE LA REPUBLICA DEL PERU**



MIEMBRO de CIMAS y COMAM

2008

